

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6,00.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscrita al período
al que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 15 céntimos

En la breve sesión parlamentaria de ayer, con escasa asistencia de diputados, se aprobaron los presupuestos de las Posesiones del Africa Occidental y de Gobernación

Madrid, 20.—Varias horas

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor ALBA. Desanimación. En el banco azul, los señores ROYO VILLANOVA, PORTELA, VELAYOS, LUCIA y LERROUX. Este lee un proyecto de ley. Se aprueban varios dictámenes denegando los suplicatorios para procesar a algunos diputados por delitos de imprenta. Sin discusión, se aprueba el presupuesto de Gastos de las Posesiones españolas en Africa Occidental.

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Como no hay peticiones de palabra en la totalidad, se pasa al articulado. El señor VILLANUEVA defiende un voto particular al artículo primero. Se refiere al acuerdo de la Comisión de echar abajo la reorganización de plantillas. Si prospera—dice—el criterio del dictamen se aumentará el sueldo a los jefes, con perjuicio de los funcionarios modestos. El señor CALDERON.—La Cámara lo que va a resolver es si un ministro puede por su voluntad vulnerar las leyes. Esto no lo ha hecho el ministro actual, sino uno de los anteriores. El voto particular de S. S. implica aumento. No es lo mismo que los funcionarios perciban el aumento como gratificación que como sueldo. Siendo en esta forma repercute en los derechos pasivos. El señor VILLANUEVA insiste en sus peticiones. En el presupuesto de 1933—dice—se aprobaron como sueldos y no como gratificaciones. El señor CALDERON.—Ya es curioso que S. S. no se atreva a afirmar que el decreto del Sr. Vaquero es ilegal; pero esta Comisión está dispuesta a que no se pueda hacer por decreto lo que se prohíbe expresamente en una ley. El señor PORTELA.—Los funcionarios de Gobernación seguirán percibiendo los mismos sueldos que antes, pero por dos conceptos: sueldo y gratificación. Yo creo que debe mantenerse el dictamen en consonancia con los deseos de dar buena orientación a la marcha económica del país. Se rechaza el voto particular. El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende otro análogo, que retira después. Queda aprobado el presupuesto de Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MUÑOZ DE DIEGO pregunta al señor Marraco sobre la suspensión de las obras de traída de aguas en el Ayuntamiento de Muros de Nalón. El señor DIAZ PASTOR dice que la Diputación provincial de Cáceres no puede pagar las atenciones hospitalarias, y sin embargo abona las facturas del gobernador civil. El señor PORTELA.—Esa es una dificultad de todas las Comisiones gestoras y que procuraré atender en lo posible. El señor CASAS pide que se levante el bloqueo de las divisas del Brasil, que causa trastornos y daños a la producción andaluza. El señor PEREZ DIAZ pide que se apruebe el plan general de carreteras, para que se puedan hacer obras en Canarias. El señor JIMENEZ FERNANDEZ, que preside, concede la palabra a numerosos diputados que no se encuentran en el salón. El señor CARRASCO pide que se restablezca la Academia militar de Guadalajara y la Maestranza. El señor GIL ROBLÉS.—En breve traeré a la Cámara un proyecto de enseñanzas militares y entonces será el momento de examinar las aspiraciones de Guadalajara. En cuanto a la Maestranza, estudiaré el problema. Se formulan otros ruegos de escaso interés, entre la indeferencia de los pocos diputados que hay en la Cámara. El señor PEREZ MADRIGAL recuerda que hay dictaminadas unas proposiciones de las que afectan a los subalternos de Marina. Protesta de que se haya retirado del orden del día el dictamen de los obreros de Almadén. El señor ROYO VILLANOVA.—Lo relativo a la retirada del asunto de los subalternos de Marina obedece al propósito de traer un proyecto coordinado a los subalternos de otros Departamentos y he de advertir a S. S. que no es muy académico emplear los verbos presionar y presupuestar. En Valladolid no se emplean. (Risas). El señor PUIG pide que se traiga

Justicia cree que la sentencia por el proceso de Casas Viejas es ya firme por haber transcurrido el plazo señalado por la ley, se discutirá la proposición presentada por Renovación Española.

Mi intención era que el sábado y el lunes hubiéramos celebrado sesiones, pero diferentes elementos de las minorías me han manifestado su deseo de que sólo se celebre el lunes.

Este día podrán discutirse todos los dictámenes que se presenten mañana y aun los que lleguen el sábado, para lo cual pediré la oportuna autorización, como lo hice la semana pasada.

Creo que se podrán terminar los presupuestos al final de la semana próxima sin necesidad de una permanente larga.

Parece que el presupuesto que está dando más trabajo a la Comisión es el referente a Instrucción Pública, por las muchas dificultades con que en él se tropieza.

Para la primera sesión de la semana próxima, tendremos: Hacienda, Presidencia, Agricultura, Gastos generales y Rentas públicas, con lo que, virtualmente, está terminado el presupuesto.

Terminó el señor Alba diciendo que en la reunión celebrada con la Comisión del Tribunal de Cuentas, el señor Rodríguez de Viguri había terminado de exponer sus puntos de vista. Este dictamen podrá publicarse en la "Gaceta" en la semana próxima, ya que la Comisión tiene facultad reglamentaria para ello. La próxima semana volverá a reunirse la Comisión para estudiar el presupuesto. Y en cuanto al personal, manifestó el señor Alba que, como se trata de una iniciativa del Gobierno, él se pondrá al habla con el señor Lerroux para tratar de este asunto.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 20.—Varias horas

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL EX-MINISTRO SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ

La nota del día en el Congreso han constituido unas interesantes manifestaciones del ex-ministro de Agricultura y miembro de la "Ceda". El señor Jiménez Fernández, con motivo de comentar que hoy hubiera habido sesión y decir uno de los presentes que en realidad no le extrañaba, porque en tiempos de señor Azaña la hubo el día de Viernes Santo. El señor Jiménez Fernández comentó entonces:

—Es que si continuamos así no será un bien lo que volverá sino un cuatrienio, puesto que el señor Azaña volverá y estará cuatro años como consecuencia de la reacción natural que se está produciendo ante el desengaño del país, a quien se le ofreció un programa político en la campaña electoral que luego en el Poder no se resuelve. En la oposición se prometió al llamado estado llano el logro de sus justas aspiraciones, pero luego, cuando se está gobernando, no se ha cumplido.

Estas manifestaciones fueron comentadísimas y rápidamente circularon por los pasillos.

Al conocer los amigos del señor Gil Robles las citadas manifestaciones no ocultaban algunos su indignación en contra, llegando a decir que, indudablemente, para el citado ex-ministro la política no se hacía bien sino cuando él era ministro. Estas son las consecuencias—agregaban—de no haber liquidado ya de una vez la lucha que está planteada con las juventudes de Acción Popular que acandilla el señor Jiménez Fernández.

Sabiendo es que la suspensión del periódico "JAP" no la decretó el señor Gil Robles por lo que decía contra el ministro de la Gobernación, sino por los comentarios molestos que en el citado periódico se hacían contra el ministro de la Guerra.

Esta división, cada día más ostensible, está patente en lo que ocurre en la Comisión de Agricultura, donde todavía no se ha cubierto la vacante del señor Casanueva porque el señor Jiménez Fernández y los elementos que le siguen tienen como candidato al señor Alvarez Robles, mientras que el señor Gil Robles quiere designar al señor Oriol.

Por su parte, el señor Jiménez Fernández, a quien algunos diputados de la izquierda se acercaron a felicitarle, manifestó que él no se había ocultado nunca para decir que se encuentra políticamente más próximo a la izquierda radical que a la derecha de la "Ceda".

Entonces —le dijo el señor Barcia— le estoy a usted viendo ya con nosotros.

—¡Ah! —replicó el ministro de Agricultura— es que, si no mantuvieran ustedes lo de la cuestión religiosa, yo no tendría ningún inconveniente en aprobar la mayor parte de su programa.

LA EMISION DE BONOS POR LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

La Comisión de Obras Públicas dictaminó el proyecto sobre autorizaciones a las Compañías ferroviarias para emitir bonos de Tesorería hasta la suma de 50 millones de pesetas, de acuerdo con la ponencia del señor Villalonga, en la que se introducen algunas modificaciones, siendo la más importante la supresión del párrafo segundo del artículo segundo, por el que autorizaba la anulación por compra en mercado libre.

SOBRE LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

La Comisión de Comunicaciones Marítimas aprobó los capítulos sobre definiciones y adicional y acordó remitir la integridad del dictamen a la Comisión de Obras Públicas, con el encargo de que lo dictamine con urgencia.

DEL TRASLADO A PENITENCIARIA DE LOS EX-CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

El señor Santaló continuó hoy sus gestiones sobre el traslado de los ex-consejeros de la Generalidad a los sitios donde extinguirán su condena. Hasta la semana próxima no habrá nada en concreto.

Se le preguntó si serían todos trasladados a un mismo penal, y contestó: —Ese es nuestro deseo y el del ministro, pero tiene que estar también conforme el Gobierno.

Creo que se tratará de este asunto en una de las primeras reuniones ministeriales.

El ministro de Justicia es partidario, como ya les digo, de que vayan todos juntos.

ACUERDOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos, y, al terminar, el señor Calderón nos manifestó:

—Nos hemos visto obligados, con todo sentimiento, a modificar las plantillas del presupuesto de la Presidencia, reproduciendo íntegramente lo consignado en el presupuesto de 1934, con los emolumentos, gratificaciones y remuneraciones que tenían en este mismo presupuesto.

Se aceptó la propuesta de orden ministerial con aumento, por lo que se refiere a Aviación militar, de dos millones de pesetas para la recomposición de aparatos y algunas otras pequeñas partidas destinadas a pequeñas atenciones. Respecto al Patronato de Turismo se acordó rectificar la orden ministerial en el sentido de dejar para gastos de propaganda el crédito que figuraba para el año 34.

En su reunión de mañana, la Comisión de Presupuestos se ocupará del de Hacienda.

Según decía un vocal de la Comisión, en ese presupuesto no se ha creído oportuno introducir modificaciones que se llevarán a cabo al aprobarse la ley de Restricciones.

Así la Comisión dejará las partidas de gratificaciones y sueldos como están ahora, incluso en el personal de la nueva Dirección de Contribución Territorial, que constituye, a juicio de dicho diputado, uno de los más escandalosos modelos de despropensión administrativa.

†
LA SEÑORA

Doña Telesfora Rodríguez Marín

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 51 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Juan Ramos (ex-almacenista de Coloniales de esta plaza); sobrinos don Jacinto Fernández y doña Paca Cabello; hermanos don Agapito, doña Damiana y don Pedro Rodríguez; hermanos políticos doña Severiana Pérez, doña Gabriela González, doña Julia Marín, don Eugenio Ramos, don Nicolás Cabello y don Rufino Marín; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 21 de junio de 1935

FUNERAL.— Hoy, a las OCHO Y MEDIA.
CONDUCION DEL CADAVER.—Hoy, a las DOCE Y CUARTO.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.
CASA MORTUORIA.—Salmerón, número 11.
MISA DE REQUIEM.—Mañana, a las OCHO Y CUARTO.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

No pueden hacerse economías en los gastos a base de suprimir modestos funcionarios mientras subsistan gratificaciones dobles y triples para jefes de Administración que, además, cobran dietas por otros servicios y hacen viajes al extranjero cobrando en oro.

UN VIVO DIALOGO DE LOS SEÑORES CALDERON Y VILLANUEVA

En el pasillo central del Congreso sostuvieron una animada conversación los señores Calderón y Villanueva, sobre las plantillas de Gobernación y de Presidencia.

El señor Calderón, bastante acalorado, manifestó que él ya había manifestado en la Comisión que suponía se habían equivocado al llevar a ese puesto y que, por lo tanto, lo ponía a disposición de la misma. Aunque había defendido siempre a los funcionarios, no estaba dispuesto a consentir que se otorgue un privilegio a los de Gobernación y Presidencia y no a los demás Departamentos.

En el proyecto de Presidencia, las 200.000 pesetas que de ordinario se señalan para trabajos electorales preparatorios, se suprimen ahora alegando que no se van a realizar tales trabajos y se destinan a mejoras del personal.

Ya se siguió diciendo el señor Calderón—que a la postre esos trabajos habrá que realizarlos y se dotarán con créditos extraordinarios, con lo cual se producirá el aumento. Igual ocurre con lo relativo a Estadística e Instituto Geográfico.

Las gratificaciones por trabajos en el campo se traducen ahora en recomensas.

Yo no voy contra el personal. El que trabaje, que cobre; pero no los que ocupan altos puestos, pues por la distribución que se hace de los beneficios del trabajo son los que salen mejor compensados.

Si ustedes quieren defender lo contrario, háganlo en el salón de sesiones, que allí diré lo que tenga que decir para que el país sepa a qué atenerse.

El señor Villanueva le contestó que él no tenía nada que decir de las plantillas de Presidencia y que las que defendía eran las de Gobernación.

INVITACION DE ALBA

El presidente de las Cortes señor Alba ha invitado a la minoría radical a un cocktail el 26 de este mes.

EL SEÑOR IRANZO PRESIDIRA LA MINORIA REPUBLICANA INDEPENDIENTE

En sustitución del señor Chapaprieta ha sido designado presidente de la minoría republicana independiente el señor Iranzo.

DICE EL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux llegó a la Cámara a primera hora de la tarde. Seguidamente pasó a conferenciar con el señor Alba.

La entrevista fue breve. Al conversar con los periodistas, el señor Lerroux se limitó a decir que iba a leer un proyecto de ley suspendiendo las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías que habían de efectuarse en agosto para cubrir las vacantes.

El señor Lerroux abandonó el salón de sesiones al terminar la discusión del presupuesto del África occidental.

Los periodistas le mostraron su extrañeza por la rapidez con que se había aprobado, y el jefe del Gobierno contestó: —Las obras perfectas se aprueban en seguida.

Añadió que había recibido la visita del alto comisario de España en Marruecos, quien le habló de asuntos relacionados con nuestra Zona.

Dijo también el señor Lerroux que el diputado socialista señor Alvarez Angulo le había interesado la situación de los obreros de la mina "La Quintilla", de La Carolina.

Por último, confirmó que se había acordado aplazar por tres meses la elección de vocales del Tribunal de Garantías.

La vista de la causa por los sucesos revolucionarios de Turón

Ayer informó el fiscal y comenzaron a hacerlo las defensas

OVIEDO.—Continuó esta mañana el Consejo de Guerra por los sucesos de Turón. Primero declararon tres testigos propuestos por la defensa. Todos disculparon a los procesados, diciendo que no vieron que tomaran parte en los sucesos.

Después los defensores interrogan a varios procesados y éstos manifiestan que si hicieron algunas manifestaciones sobre su intervención en el movimiento fué debido a los malos tratos que recibieron de la Guardia civil. Terminada la declaración de los testigos se procede a la lectura de los informes del fiscal y de la defensa.

INFORME DEL FISCAL

El fiscal, señor Burgos Bravo, expone con todo detalle la actuación del Comité de Turón. Lo primero que se hizo fué asaltar el cuartel de la Guardia civil. Este hecho se produjo el día 5, siendo atacadas las fuerzas con fuego de fusil y cartuchos de dinamita.

Cuando se procedió a evacuar a los familiares de las guardias fué muerto el sargento comandante del puesto, Eugenio Fernández, que intentó parlamentar con los rebeldes.

Dice que en este hecho encontraron la muerte dos guardias civiles.

Los revolucionarios cogieron presos a los familiares de los guardias y después asaltaron el Colegio de Nuestra Señora de Covadonga, residencia de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, siendo detenidos los religiosos y otras personas que se encontraban en el edificio.

También fueron asaltados los Bancos, comercios y otras casas y quedó implementado en la ciudad el régimen soviético.

Del 9 al 10 de octubre se procedió a trasladar al cementerio a los Hermanos de la Doctrina Cristiana, a un Padre Pasionista, al teniente coronel y al comandante de Carabineros, siendo fusilados.

En el pelotón encargado de cumplir la orden se encontraban Silverio Castañón y José García González.

El día 14 fueron también llevados al cementerio el ingeniero director de las Hulleras de Turón, don Rafael del Riego, y los señores don Cándido del Agua y don César Gómez, que fueron también fusilados, estando presentes los procesados Amador Fernández, Nicolás del Prado, Nicolás Martínez y Armando García Palanca.

Anteriormente, el día 13, un grupo de revoltosos se presentó en la caja de las Hulleras de Turón y se apoderaron de 78.492 pesetas en billetes. En este grupo figuraban los procesados Silverio Castañón, Pedro Penil y otros.

Considera a Silverio como presidente del Comité o, por lo menos, como el más destacado de los rebeldes que actuaron en el mando, y estima que fué el autor principal de las órdenes de fusilamiento.

A continuación señala los cargos que existen contra otros procesados, diciendo que están comprendidos en los delitos de rebelión militar, asesinato y robo, y por todo solicita que se impongan las siguientes penas:

A Silverio Castañón, pena de muerte por el delito de rebelión militar, reclusión mayor por asesinato y seis años por robo.

A José García Gómez, pena de muerte por rebelión militar y 11 penas de treinta años por asesinato.

A Amador Fernández Llaneza, Servando García Palanca, Nicolás Martínez y Nicolás del Prado, pena de muerte por rebelión militar y tres penas de treinta años por asesinato.

Para Virgilio Alvarez, Leoncio Villanueva, Antonio Bustos, Aristides Castañón, Aurelio Choya, Fermín López, Juan Bautista, Jaime Prado y Matías.

niel Alvarez, pena de muerte por el delito de rebelión militar.

A Pedro Penil, pena de muerte, por rebelión militar y diez años por el delito de robo.

José Morado, Recaredo Ortega, Francisco Sañudo, Castimiro Iglesias, Félix Díaz, Manuel González, Amaro Moro, Pedro Berteagudo, Manuel Suárez, Avelino González, Agustín Alvarez, Manuel Ballestán, Hipólito Burgos, Samuel Barros, Antonio José Barros, Juan Antonio Castro, Constantino Corral, Avelino Díaz, Augusto Esteve, Pedro Fernández, Dimas González, Angel González, Gregorio Gancedo, José García, Juan García González, Tomás García, Juan García Velasco, Manuel García Velasco, Luis González, Amadeo Novo, Patricio Hidalgo, José Losada, Clemente Maricés, Tomás Martul, Leoncio Martínez, Aniceto Pérez Prieto, Manuel Pérez, Ramón Pérez, Agustín Rivero, Jesús Rodríguez, José Rodríguez y Rodríguez, Antonio Rufo, Horacio Suárez, Marcelino Sánchez, Marcelino Bueno y Amadeo López, reclusión perpetua por robo.

En concepto de responsabilidad civil, Silverio Castañón y José García abonarán a las familias del teniente coronel y comandante de Carabineros, 100.000 pesetas, y 25.000 a cada familia de los Hermanos de la Doctrina Cristiana y del Padre Pasionista.

Amador Fernández Llaneza, Nicolás del Prado, Nicolás Martínez y Servando García Palanca, indemnizarán a la familia del ingeniero director de las Hulleras de Turón de 50.000 pesetas y 25.000 a las de don Cándido del Agua y don César Gómez.

Silverio Castañón, Pedro Penil y Bernardino Pérez, indemnizarán a las Hulleras de Turón 78.492 pesetas, que fueron robadas.

LAS DEFENSAS

Da lectura al informe del letrado don Valentín Silva. Niega la participación de sus defendidos en los hechos que les imputa el fiscal.

A continuación habla el letrado señor Fernández Martín, diciendo que uno de sus defendidos se limitó a montar una pieza de artillería por imposición de los rebeldes y que los restantes actuaron obligados a la fuerza. Solicita la absolución.

El abogado don José Martínez Castañón, que es la primera vez que viste toga, comienza dedicando un recuerdo al ingeniero don Rafael del Riego.

Recuerda el ambiente social en que vivían los trabajadores y dice que los obreros han sufrido medio siglo de tiranía.

El fiscal le interrumpe diciendo que si continúa por ese camino solicitará que la Sala se reúna en sesión privada.

Continúa el abogado defensor exponiendo que los obreros trabajaban 14 horas con un jornal misero.

A petición del fiscal el Consejo pasa a reunirse en sesión privada hasta la una y cuarto de la tarde, en que se levanta para continuarla mañana a las diez de la misma.

Dr. F. PONS
del Hospital Valdecilla
DIGESTIVO Y NUTRICION
RAYOS X — LABORATORIO
HERMANOS MOROY, 9, 1.^o
Teléfono, 1437

Manifestaciones del presidente de la Comisión de Presupuestos

Madrid, 20.—12 noche

Don Abilio Calderón, presidente de la Comisión de Presupuestos, dijo que las subcomisiones correspondientes habían autorizado el presupuesto de Hacienda y el de Contribuciones, que mañana examinará la Comisión en pleno.

Añadió que había pedido el proyecto de Jurados Mixtos, pues, aunque se dice que nada tiene que ver con los presupuestos, entiende que debe ser entregado el informe a la Comisión porque al llevarse jueces a las Presidencias de los Jurados se realizarán gastos que se elevan a un par de millones de pesetas.

También ha pedido la Comisión de Gobierno interior datos relativos a los presupuestos del Parlamento y del Tribunal de Cuentas.

Respecto al cobro en oro, dijo que quería llevar ese asunto al estudio del contenido de la ley de Presupuestos, de modo que se tenga en cuenta la carestía de la vida y la situación de la moneda en cada país para señalar lo que deben percibir los funcionarios.

No trató de perjudicar a estos—añadió—sino de obrar en justicia.

La Comisión de Guerra informó los proyectos leídos recientemente por el ministro.

El señor Gil Robles solicitó el carácter de urgencia con objeto de que ambos dictámenes sean aprobados por las Cortes antes de las vacaciones, y quedó nombrada la ponencia para que dé cuenta del dictamen en la próxima reunión.

Al retirarse el ministro, de la Guerra de la Cámara dijo que había estado en la Comisión de Guerra y que esperaba que mañana o pasado serían informados sus dos proyectos, relativo el uno a la nueva organización de las Divisiones y el otro a la Comandancia general de Asturias.

Es necesario que se aprueben ambos proyectos, porque es preciso haber con tiempo las subastas y concursos para el material que se ha de adquirir.

Cuando terminó la reunión el señor Pérez Rojas, presidente de la Comisión, dijo que se habían dictaminado los proyectos de Guerra después de escuchar al señor Gil Robles.

Un proyecto de ley modificando la de Caza

Madrid, 20.—12 noche

El ministro de Agricultura leyó un proyecto de ley sobre las épocas de caza, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Con el fin de hacer compatible el aprovechamiento de las especies que son objeto de caza con su necesaria conservación y fomento,

a) Queda prohibido todo género de caza durante las fechas que a continuación se determinan para cada una de las cinco zonas en que se considera dividido a estos efectos el territorio nacional.

Las fechas citadas como límite se entenderán incluidas en la veda.

Zona primera.—Comprende las Islas Canarias, donde comenzará la veda el primero de enero y terminará el 31 de julio.

Zona segunda.—Comprende las provincias de Alicante, Almería, Balears, Barcelona, Cádiz, Castellón, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Sevilla, Tarragona y Valencia, en las que comenzará la veda el primero de febrero y terminará el 15 de agosto.

Zona tercera.—Comprenderá las provincias de Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalupe, Huesca, León, Lérida, Logroño, Madrid, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza, donde comenzará la veda el 16 de febrero y terminará el 31 de agosto.

Zona cuarta.—Comprende las provincias de Asturias, Guipúzcoa, Santander y Vizcaya, donde comenzará la veda el 16 de febrero y terminará el 15 de septiembre.

Zona quinta.—Comprende las provincias de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, en que comenzará la veda el primero de febrero y terminará el 15 de septiembre.

b) Las Jefaturas de Distritos Forestales podrán anticipar hasta un mes, por causas debidamente justificadas, la época de caza de las aves de paso, siempre que las cosechas hubieran sido tumbadas, aun cuando los haques o gavillas se encuentren sobre el terreno, debiendo hacer pública esta resolución en el "Boletín Oficial" de las provincias correspondientes.

Las aves acuáticas se podrán cazar durante la época legal preceptuada para cada zona en el apartado anterior, y por excepción, hasta el 31 de marzo en las albuferas, lagunas, ríos y terrenos pantanosos.

También por excepción se podrán cazar los conejos en los vedados de caza desde el primero de julio, pero mientras subsista la veda legal habrán de ir acompañados para la circulación y venta de una guía que acreditará debidamente su procedencia.

c) Cuando se admita la conveniencia de adelantar una determina-

da zona o provincia alguno de los períodos legales de caza, señalados en los apartados anteriores, podrá hacerse de orden ministerial previo el oportuno expediente, y a condición de no aumentar su amplitud.

d) Se prohíbe en absoluto la circulación de especies de caza, así como la venta y consumo de las mismas durante la época de veda que les afecte.

Cuando sea permitido el ejercicio de la caza en alguna provincia al mismo tiempo que en otra se prohíbe, bien por hallarse comprendidas en zonas distintas o por haberse modificado en ellas el período legal de caza se entenderá que la circulación y comercio de estas especies está terminantemente prohibida en la provincia en que su captura no se haya autorizado.

De Cataluña

AL OPERAR UNA APENDICITIS SE DEJARON OLVIDADAS UNAS GAFAS EN LA CAVIDAD ABDOMINAL DEL ENFERMO

BARCELONA.—El Juzgado número 14 ha admitido una denuncia, por daños y perjuicios, contra unos médicos que operaron al denunciante de apendicitis, en una entidad mutualista de esta ciudad, y se dejaron olvidadas unas gafas en el interior de la cavidad abdominal del paciente, que a causa de este olvido, estuvo nueve meses enfermo y tuvo que ser sometido a dos nuevas intervenciones quirúrgicas.

PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

El "Boletín Oficial" de la Generalidad publica un decreto prorrogando los presupuestos actuales de los Municipios de la región.

ORGANIZANDO EL CONGRESO JURIDICO CATALAN

Presidiendo don Amadeo Hurtado, se reunieron, en la Academia de Jurisprudencia, los decanos de los Colegios de Abogados de Barcelona, Lérida, Manresa, Tarragona, Reus y Tarrasa, tratando del próximo Congreso Jurídico catalán.

LA INSPECCION EN LA AUDIENCIA DE BARCELONA

El fiscal inspector señor García Romero siguió su labor en la Audiencia, sobre la que se guarda gran reserva.

Se asegura que el señor Moles, que fue alto comisario en Marruecos, ha enviado un escrito al inspector en relación con ciertos hechos ocurridos hace tiempo en la Audiencia.

SALE PARA VALENCIA

En automóvil, marchó a Valencia el capitán Santiago, jefe de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección general de Seguridad.

LO DENUNCIA POR ATRACO Y AHORA QUERIA PERDONARLO

Hace poco tiempo un moro perteneciente a la colonia moruna de la barriada de Casa Antúnez, denunció a un compatriota que le había atracado y este fué detenido.

La esposa del detenido amenazó a los restantes moros con meterlos en la cárcel.

Hoy se presentó toda la tribu en el Palacio de Justicia, acompañado del atracado, y pidieron que fuera puesto en libertad el detenido, porque el perjudicado le perdonaba.

El juez les hizo saber que el perjudicado podía perdonar la deuda, pero que la Justicia había de entender en el delito y los moros se retiraron desconsolados.

VIARIAS DETENCIONES

La Policía ha detenido a varios individuos convictos y confesos de haber ayudado a salir de Barcelona al pistolero apodado "El Maño", que resultó muerto por la Policía en Zaragoza. Le entregaron dinero, dos pistolas y cinco bombas.

Se busca a otros componentes de la banda.

LA PROCESION DEL CORPUS

En el claustro de la catedral se celebró la procesion del Corpus, asistiendo el obispo, los consejeros de Justicia y Trabajo de la Generalidad y concejales de la "Ceda" y de la Lliga.

EL CONCURSO DE CLAVES EN LA RAMBLA

En la Rambla de las Flores, profusamente adornada con banderas y gallardetes, se celebró un concurso de claves.

El alcalde recorrió los puestos, felicitando a las floristas que ganaron premios.

Muchos balcones aparecieron engalanados.

VISITANDO CENTROS BENEFICIOS

TARRAGONA.—Llegó el consejero de Asistencia Social, doctor Roviralet. Visitó algunos centros benéficos, siendo obsequiados con un banquete.

MORDIDOS POR UN PERRO RABIOSO

LERIDA.—En el cuartel de la Benemérita de Balaguer un perro hidrófobo mordió al teniente don Jesús Sánchez Romero y a dos hijos del sargento del puesto, muriendo el animal poco después.

ADVERTENCIA a los lectores de LA RIOJA

En virtud de Ley aprobada recientemente, el precio mínimo de suscripción de los periódicos será para los pagos que se efectúen desde 1.º de julio próximo el de 2'50 pesetas por mes, y ese será el que cobraremos a partir de dicha fecha.

Sin embargo, advertimos a nuestros lectores que todas las suscripciones y renovaciones que se paguen por adelantado en nuestras oficinas o por giro durante los días que restan del mes de junio se cobrarán al precio que venía rigiendo, O SEA A RAZON DE DOS PESETAS POR CADA MES, SEIS PESETAS POR TRIMESTRE Y VEINTICUATRO PESETAS POR AÑO. Después de cumplido el plazo, que paguen dentro de este mes, el precio de la suscripción, como ordena la ley, será de 2'50 por mes, 7'50 por trimestre y 30 por año.

Dicha concesión no podremos hacerla pasado el día 30 de junio actual, por prohibirlo la Ley antes citada. Así es que los que quieran disfrutar del precio de DOS PESETAS POR MES deben satisfacer el importe de sus suscripciones dentro del mes actual. También pueden acogerse a este beneficio los habituales compradores de LA RIOJA y cuantos se suscriban y hagan sus pagos en el mes de junio corriente.

MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 20 y 21.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al embajador de España en Cuba señor López Ferrer, al gobernador de Madrid señor Morata, al jefe superior de Policía señor Martín, el secretario de Sala del Supremo señor Martínez y a otras personalidades.

EN GOBERNACION

El señor Portela dijo a los periodistas que el subdirector de Seguridad había visitado, en la clínica donde están hospitalizados, a los guardias heridos en el suceso de anoche, que se desarrolló en la Gran Vía. El señor Mateos entregó mil pesetas al guardia Pedro Jerreyuela, que es el que está más grave, y 500 a Joaquín Carrascal.

Esta visita la hizo el subdirector de Seguridad acompañado del jefe de los guardias de Asalto señor Fernández.

DE LA SUSPENSION DE ELECCIONES PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Don Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías, ha sido interrogado acerca del acuerdo de suspender las elecciones de agosto para renovar algunos puestos en el Tribunal que preside.

El pleno del Tribunal de Garantías —dijo el señor Gasset— se preocupó hace algunas semanas de que en el próximo agosto debe procederse a la elección de varios vocales regionales. La elección tenía que abarcar a la mitad de esos vocales. A la otra mitad se le termina el mandato a los cuatro años de la elección. Para estudiar el asunto se nombró una Comisión que encontró serias dificultades para resolver el problema.

Las elecciones de vocales tenían que hacerse por los Ayuntamientos de elección popular. No se podían computar como votos de alcaldes y concejales de elección popular los emitidos por gestores y presidentes de las Comisiones gestoras.

Hay gran número de Ayuntamientos suspendidos y sustituidos.

Además, los que quedan de elección popular han terminado su mandato al cumplirse los cuatro años de su elección.

Expuse el caso por escrito al señor Lerroux y a juzgar por lo que dicen los periódicos, porque oficialmente yo todavía no sé nada, lo que se ha dispuesto es presentar un proyecto de ley para suspender las elecciones y prorrogar el mandato de los vocales que tenían que ser sustituidos en agosto.

EL CONTRATO PARA LA COMPRA DE TRIGOS

El ministro de Agricultura dejará redactado definitivamente esta noche el contrato del Banco Exterior para la compra de trigos.

NOTA DE AGRICULTURA

Una nota de Agricultura dice que algunas Juntas Comarcales de contratación de trigos han obrado al margen de la ley despachando guías falsas y otorgándolas en unas ocasiones por mero favor y otras por motivos menos confesables.

El Ministerio está dispuesto a terminar con estas anomalías.

Advertiré a las Juntas Comarcales que el despacho de cualquier guía falsa será denunciado a los Tribunales de Justicia para que les persigan y la castiguen, sin perjuicio de las sanciones gubernativas correspondientes.

EL DECRETO QUE SE PREPARA SOBRE EL EMPLEO DE INSIGNIAS Y OTRAS MANIFESTACIONES POLITICAS

El decreto que prepara el señor Portela Valladares sobre el empleo de insignias políticas, desfiles, usos de prendas, concentraciones y otros medios que puedan ser un peligro para el orden público, se ultimará en el Consejo de mañana.

Quiere evitar el peligro de caer en los males que padecen otros países cuyos partidos comenzaron con esa misma provocación de exhibiciones de camisas, insignias, uniformes y demás medios de propaganda, que a juicio del ministro no convienen ni a la República ni a España.

Parece que en este sentido está inspirado el proyecto del señor Portela, que tiene un número muy reducido de artículos.

CENSURANDO LA ESCASA CONCIENCIA AL PARLAMENTO

Los periódicos de izquierda y los monárquicos coinciden en censurar la actitud de las minorías gubernamentales que, después de acordar ayer se celebrase sesión en la tarde de hoy, estuvieron ausentes de los escaños.

A tal punto llegó la desanimación en la Cámara que hubo de levantarse la sesión hora y media antes de la reglamentaria.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

El señor Chapaprieta dijo a los periodistas que la discusión presupuestaria no ofrece en estos momentos novedad alguna. Añadió que esta tarde se discutiría el presupuesto de Gobernación y mañana el de Industria y Comercio, quedando para la semana próxima Hacienda e Instrucción Pública, Obligaciones a extinguir y zona de Marruecos. Después se harán los ingresos y el articulado.

Los ingresos—añadió—los he formado esta mañana y creo que se discutirán fácilmente.

Esta tarde me ocuparé de lleno del articulado.

Se le preguntó por la ley de Restricciones, y repuso.

—Como es una ley muy esencial, y sin ella no podré yo poner en vigor estos presupuestos que estamos aprobando, tenemos, naturalmente, que discutirla antes de las vacaciones.

Otro periodista le preguntó si podría dar alguna noticia sobre las Cajas Postales de Ahorro, asunto que había originado algún revuelo.

El ministro contestó:

Es una cuestión muy interesante porque asciende a 2.376 millones de pesetas el dinero que hay en ellas y hay que buscar una solución sobre la base de que la inspección esté en manos del ministro de Hacienda.

Por último se le preguntó si había comenzado ya la ponencia de protección a la industria y el señor Chapaprieta dijo que, como era una cuestión tan compleja, no quería iniciar su estudio hasta que terminen los presupuestos.

LOS AUXILIOS AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El ministro de Hacienda llevará al Consejo de mañana un decreto introduciendo algunas modificaciones en el auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla, conforme a lo que se tenía solicitado.

LOS DE LA LLIGA NO IRAN A MESTALLA

El diputado catalán señor Pellicena confirmó que los regionalistas no asistirán a un acto que organice otro partido, y añadió:

—La Lliga tiene su personalidad, su programa y su historia.

Que nosotros pensemos asistir al acto del señor Gil Robles en Mestalla es un infundio que no sé de dónde puede haber salido. Puedo desmentirlo en absoluto.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ SE SEPARA DEL Sr. SANFEJZ ROMAN

El periódico "Ya" publica una información en la que asegura que el partido nacional republicano se queda sin representación en las Cortes, por haberse separado del señor Sánchez Román el único diputado que tenía, que es el señor Rodríguez Pérez.

Lo fundamental del siguiente modo: —Cuando se organizó el acto de Mestalla se convino en que el señor Azaña esbozara en su discurso el programa de las izquierdas unidas y se

encargó al señor Rodríguez Pérez que hiciera un esquema de ese programa.

El diputado gallego lo hizo incluyendo entre los puntos que el señor Azaña había de exponer en Valencia la condecoración explícita de los sucesos de octubre.

El señor Sánchez Román opuso algunos reparos y dijo que consultaría con los otros dos jefes.

Hecha la consulta, ni el señor Azaña ni el señor Martínez Barrio estuvieron conformes en hacer esa condecoración y el señor Rodríguez Pérez, ante esa actitud de su jefe y aliados, acordó separarse del partido nacional republicano.

Y EL SEÑOR GONZALEZ LOPEZ DE IZQUIERDA REPUBLICANA

También se ha separado del partido del señor Azaña el ex-director de Administración Local, don Emilio González López, que en las Constituyentes fué de la O. R. G. A. y después ingresó en Izquierda Republicana.

Por ahora, esos dos diputados figurarán nominalmente como independientes.

Crónica de sucesos de vario carácter

VENEDORES DE PERIODICOS EXTREMISTAS CRUZAN DISPAROS

ZARAGOZA.—Hubo una colisión entre vendedores del semanario fascista "Arriba" y un grupo de significación contraria, cruzándose unos 16 disparos. No hubo heridos.

LA AUTOPSIA DEL CADAVER DE "EL MAÑO"

ZARAGOZA.—Los forenses han practicado la autopsia al cadáver de "El Maño", apreciándose cinco balazos, uno de ellos mortal de necesidad, que le atraviesa el pulmón.

APRISIONADO Y MUERTO ENTRE LOS TOPES DE DOS VAGONES

SALAMANCA.—Cuando trabajaba en la estación del ferrocarril el obrero Alvaro Martín, de 30 años, tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes de dos vagones que hacían manobras, muriendo poco después.

Deja mujer y tres hijos.

CAIDA MORTAL

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Cuando se dirigía al campo para trabajar en la siega el obrero Jesús Colorado, tuvo la desgracia de caerse de la mula que montaba, con tan mala fortuna, que resultó muerto en el acto. Como el cadáver quedó a pleno sol hasta que se procedió a su levantamiento, se descompuso de tal forma, que la familia decidió trasladarlo al depósito judicial.

El desgraciado obrero deja un niño de corta edad. Llevaba casado aproximadamente un año.

DECAPIADO POR UN TREN

SEVILLA.—En el sitio conocido por "La Barqueta" apareció muerto, en la vía férrea, un hombre, que aparecía con la cabeza separada del tronco. Al parecer viajaba en los topes del convoy, siendo arrollado por éste.

HACEN DISPAROS, SIN HERIRLE, CONTRA UN JOVEN FASCISTA

OVIEDO.—Con motivo de la venta del semanario fascista "Arriba", un joven que lo vendía fué agredido a tiros por un grupo de extremistas. No hubo víctimas.

EXTRACCION DEL CADAVER DE UN AHOGADO

ARANJUEZ.—Bajo el puente del Tajo que existe a la entrada de esta población, se vió pasar el cadáver de un individuo que pareció ahogado el domingo último. Como el cuerpo de la víctima se hallaba próximo a las turbinas, el albañil Antonio Ibáñez, con riesgo de su vida, se arrojó al agua, y logró extraerlo, por lo que el alcalde le ha felicitado y gratificado.

UN CADAVER EN EL LAGO DE LA CASA DE CAMPO

MADRID.—En el lago de la Casa de Campo fué encontrado el cadáver de un hombre que representa unos 50 años de edad y que no ha sido identificado.

Parece que llevaba varios días en el lago y se sospecha que se trata de un suicidio.

TITIRITEROS AGRESIVOS

MADRID.—En la calle de Ponzone se situó una troupe ambulante de titiriteros y a su alrededor se congregó numeroso público.

Audió el guardia urbano Francisco Gabriel Sanz, que invitó a la troupe a retirarse porque dificultaba la circulación y los titiriteros ofrecieron resistencia, hasta el punto de que uno de ellos forcejeó con el guardia, intentando quitarle la pistola, cayendo ambos al suelo.

Intervino otro guardia llamado Venancio Martín, sobre el cual cayó el matrimonio formado por Manuel Aparicio y Trinidad Ortiz, maltratándole y ocasionándole una herida en un dedo.

Aprovechando la confusión producida los titiriteros huyeron; pero el matrimonio agresor ha sido detenido.

SE INCENDIA EL MOTOR DE UN AUTOBUS Y CAUSA GRAN ALARMA

MADRID.—En la calle de Alcalá, frente al Circolo de Bellas Artes,

chocó un autobús de la línea de Ventas con dos coches particulares.

El motor del autobús comenzó a arder. Acudieron los bomberos que sofocaron el incendio y se restableció la circulación, que había quedado interrumpida.

El incendio, en los primeros momentos causó gran alarma.

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

SALAMANCA.—Durante la noche última se cometió un robo en el Ayuntamiento, en el que los ladrones entraron por el tejado y se llevaron 200 pesetas.

En una de las cajas de caudales se encontraba el producto de la recaudación de arbitrios, pero los ladrones no consiguieron llevárselo.

SE SUICIDA POR CONTRARIEDAD AMOROSA

MADRID.—En el Paseo del Prado número 18, se suicidó, colgándose del montante de una puerta la sirvienta Dolores Esteban, de 22 años de edad.

Parece que los móviles del suicidio son contrariedades amorosas.

SON NISOS LOS QUE ROBAN EN LOS CAMPOS DE JAEN

LINARES.—Se ha logrado averiguar que los que cometen robos en los campos de Jaén son niños en su mayor parte de ocho a nueve años.

Los robos los efectúan cubriéndose totalmente con las gavillas y de esta forma se arrastran por el suelo hasta llegar a lugares apartados.

Unos labradores sorprendieron ayer a un niño que, por este procedimiento, se habían llevado diez gallinas.

Para evitar estos robos, la Guardia civil patrulla a pie, a caballo y en moto.

INDAGACIONES ACERCA DE UN ORIMEN

LA CORUÑA.—Los médicos forenses que han efectuado la autopsia al cadáver encontrado ayer en unas peñas a espaldas de la Torre de Hércules han comprobado que hubo lucha, pues presenta en el cuerpo, además de tres balazos, varios cortes de arma blanca. Tiene el ojo derecho saltado y se le aprecia un golpe en el occipital, al parecer, producido al caer en el hoyo donde fué hallado.

El muerto, Echevarría, conocido por el sobrenombre del "Montañés", era natural de Santander, donde reside su madre y otros familiares. Parece que esperaba estos días carta de Cuba con dinero. A pesar de la situación económica difícil de Echevarría, vestía ropas interiores de seda y todas las prendas tienen cortado el lugar donde llevaba las iniciales, lo que hace suponer el propósito de dificultar la identificación.

El Juzgado prosigue activamente sus diligencias en medio de la más absoluta reserva. Hoy han desfilado por el Juzgado la novia del "Montañés", y varios chóferes que le conocían. Hasta ahora no se tiene una pista de los asesinos.

Se afirma que Vicente tramaba un atraco con otros individuos, que luego lo mataron. Se desecha, desde luego, la idea del robo, pues Vicente se hallaba en precaria situación. Se trabaja activamente para descubrir a los autores del crimen.

Han sido detenidos, el portugués Alfonso Fonseca y otros dos sospechosos.

Se ha enviado un exorto a Santander para que declare la familia de la víctima.

SEVILLA.—Lebró rriendo. Se en el cesión, vía, a tras la ple tor a Est que r Dlo, niños

MA Proce recor tando En senta don otros TOS pus bre. As floas Sant a nor tida Ta nes tro Pa ron man

MA Proce recor tando En senta don otros TOS pus bre. As floas Sant a nor tida Ta nes tro Pa ron man

MA Proce recor tando En senta don otros TOS pus bre. As floas Sant a nor tida Ta nes tro Pa ron man

MA Proce recor tando En senta don otros TOS pus bre. As floas Sant a nor tida Ta nes tro Pa ron man

MA Proce recor tando En senta don otros TOS pus bre. As floas Sant a nor tida Ta nes tro Pa ron man

MA Proce recor tando En senta don otros TOS pus bre. As floas Sant a nor tida Ta nes tro Pa ron man

MA Proce recor tando En senta don otros TOS pus bre. As floas Sant a nor tida Ta nes tro Pa ron man

MA Proce recor tando En senta don otros TOS pus bre. As floas Sant a nor tida Ta nes tro Pa ron man

MA Proce recor tando En senta don otros TOS pus bre. As floas Sant a nor tida Ta nes tro Pa ron man

MA Proce recor tando En senta don otros TOS pus bre. As floas Sant a nor tida Ta nes tro Pa ron man

MA Proce recor tando En senta don otros TOS pus bre. As floas Sant a nor tida Ta nes tro Pa ron man

MA Proce recor tando En senta don otros TOS pus bre. As floas Sant a nor tida Ta nes tro Pa ron man

MA Proce recor tando En senta don otros TOS pus bre. As floas Sant a nor tida Ta nes tro Pa ron man

MA Proce recor tando En senta don otros TOS pus bre. As floas Sant a nor tida Ta nes tro Pa ron man

MA Proce recor tando En senta don otros TOS pus bre. As floas Sant a nor tida Ta nes tro Pa ron man

MA Proce recor tando En senta don otros TOS pus bre. As floas Sant a nor tida Ta nes tro Pa ron man

MA Proce recor tando En senta don otros TOS pus bre. As floas Sant a nor tida Ta nes tro Pa ron man

MA Proce recor tando En senta don otros TOS pus bre. As floas Sant a nor tida Ta nes tro Pa ron man

MA Proce recor tando En senta don

Del País Vasco

EL GOBERNADOR DE GUIPUZCOA DEVUELVE LA VISITA AL GENERAL MARTINEZ ANIDO

SAN SEBASTIAN.— El gobernador visitó al señor Martínez Anido, para devolverle la visita. Después estuvo en el Círculo Tradicionalista y en la redacción de "La Constancia", viendo los daños causados por la explosión de una bomba, registrada anoche.

EN EL GOBIERNO DE VIZCAYA

BILBAO.— El gobernador manifestó que había llamado la atención a los encargados de la censura, por haber tachado sin motivo algunos titulares. Mostró su desagrado por haber sido exhibidas hoy algunas banderas prohibidas, a pesar de sus manifestaciones de ayer.

CIERRA UNA FABRICA

A consecuencia de la crisis económica y de la falta de salida de productos ha cerrado la fábrica "Electro Estano", establecida en Galdácano. A consecuencia de este cierre quedan en paro bastantes obreros.

MULTAS GUBERNATIVAS

VITORIA.— En la conversación que hoy sostuvo el gobernador con los reporteros, el señor Bermúdez de Castro les refirió que se había visto en la necesidad de imponer una multa al Círculo Carlista por la misma razón que motivó la sanción a Hermandad Alavesa. Esto es: por colocar una bandera sin cumplir los requisitos que dispone el reciente decreto de cinco del actual. Dijo también que había impuesto otra sanción a Juventud Vasca por haber colgado una bandera nacionalista en sus balcones y que sería también sancionado el secretario de aquella sociedad política por insultos dirigidos a un agente de la autoridad cuando éste le amonestó por la infracción en que incurrió.

Se lamentó el gobernador de que, a pesar de la advertencia que ayer hizo pública por medio de la Prensa, hubiesen incurrido en manifiesta infracción del precitado decreto algunos particulares, que igualmente serán sancionados por haber colocado en sus balcones colgaduras nacionalistas y monárquicas.

Las procesiones del Corpus en provincias

EN SEVILLA

SEVILLA.— Con solemnidad, se celebró la procesión del Corpus, recorriendo las gradas altas de la basílica.

Se registró un pequeño incidente en el momento en que pasaba la procesión, por tratar de pasar un tranvía, al que detuvo la multitud, mientras un grupo de jóvenes asaltaban la plataforma y obligaba al conductor a frenar rápidamente.

Esto dió motivo a un gran revuelo que repercutió en el interior del templo, donde se refugiaron mujeres y niños.

EN MALAGA

MALAGA.— De la catedral salió la procesión suspendida desde 1930 y recorrió las calles céntricas, resultando muy brillante.

En la presidencia figuraban representantes de la gestora municipal, don Galo Ponte, el señor Estrada y otros.

EN TOLEDO

TOLEDO.— La procesión del Corpus recorrió el itinerario de costumbre.

Asistieron las autoridades eclesiásticas, el capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro y personalidades.

A la custodia daban guardia de honor fuerzas de la Guardia civil vestida de media gala.

También asistió la banda de clarines de la Academia, además de cuatro bandas de música.

Para presenciar la procesión llegaron los señores Calvo Sotelo y Romanones.

EN MURCIA

MURCIA.— A las diez de la mañana salió la procesión del Corpus, que

recorrió el itinerario de costumbre, sin el menor incidente.

EN CORUÑA

LA CORUÑA.— Por primera vez desde el advenimiento de la República, salió la procesión del Corpus, que resultó brillantísima.

EN GRANADA

GRANADA.— Con gran brillantez comenzaron las fiestas del Corpus.

La procesión revistió gran solemnidad. Se ha inaugurado la Exposición de Industrias granadino-marroquíes.

EN JAEN

JAEN.— Salió la procesión del Corpus, que resultó muy solemne. Los balcones estaban engalanados y el orden fué absoluto.

EN OTRAS LOCALIDADES

Análogos telegramas se reciben de Lérida, Pamplona, Tarragona, San Sebastián, Bilbao, Avila, Baeza, Bailén, Salamanca y otras poblaciones.

POLITICA EUROPEA

EL ACUERDO ANGLO-ALEMAN

DISCURSO DEL LORD DEL ALMIRANTAZGO

LONDRES.— El primer lord del Almirantazgo, sir Eyres Monsell, ha pronunciado esta noche un importante discurso ante el micrófono, discurso que ha sido retransmitido por todas las estaciones del país. Ha declarado, en sustancia:

"Hitler ha reconocido las responsabilidades navales supremas que tiene nuestro país, y limita espontáneamente su flota a un nivel inferior en un 60 por ciento a los efectivos de nuestra flota. El Almirantazgo considera que si esta oferta hubiese sido rechazada por el Gobierno, éste habría incurrido en una responsabilidad muy grave.

"Estoy convencido que al concluir este acuerdo hemos hecho algo que será de provecho, no solamente a nuestro país, sino a todos los demás, y que podrá contribuir en gran manera al establecimiento de las relaciones pacíficas en el mundo."

Después de recordar que los tratados ya existentes relativos a los armamentos navales expiran a fines de 1936, sir Eyres Monsell continúa diciendo:

"Por estas razones, el Gobierno inglés desea particularmente que se concluya un nuevo tratado de limitación general de los armamentos navales, y podemos afirmar que ya hace muchos meses que venimos trabajando a este fin.

"Las dificultades que presenta la conclusión de un tratado de esta clase son enormes y hacen pensar en aquellos rompecabezas que exigen una paciencia inabarcable, para ir juntando las diferentes piezas.

"En primer lugar, hemos logrado juntar dos de estas piezas, y creemos que este excelente principio puede facilitar en adelante el que se resuelva el problema complejo.

"El discurso que pronunció el canciller Hitler el día 2 de mayo último expresaba la intención de Alemania de limitar voluntariamente sus fuerzas navales a un 35 por ciento de las del conjunto del Commonwealth británico; y este discurso del Führer alemán nos dió la base precisa y concreta para la futura limitación naval.

"Nos parece, por consiguiente, que debíamos ir a la conclusión de esta convención tan rápidamente como fuera posible, a cuyo objeto nos pusimos al habla con los representantes autorizados del Reich para saber exactamente qué implicaba y qué significaba el ofrecimiento del canciller alemán.

"Ya desde principio de las discusiones que hemos venido celebrando, llegamos a la conclusión de que la proposición del canciller Hitler constituía una contribución de la más alta importancia a la causa de la limitación de los efectivos navales, y que facilitaría la conclusión de un acuerdo general entre todas las potencias navales del mundo. Por consiguiente, aceptamos la oferta."

A continuación, el primer lord del Almirantazgo enumera las principales cláusulas del acuerdo, ya conocidas por el público, y continúa diciendo: "Con la conclusión de este acuerdo, el mundo se encuentra en una situación mejorada en la justa medida en que Alemania se encuentra a cubierto de cualquier nueva carrera de armamentos navales."

Alude el orador a la cláusula relativa a los submarinos, y explica las razones por las cuales Alemania no tiene necesidad de observar la proporción 35 por 100 en esta categoría de buques.

"Como se declaró ya en el discurso del 2 de mayo, Alemania se halla de acuerdo con nosotros en considerar que los submarinos deben ser abolidos. Sin embargo, es sabido perfectamente que varios Estados extranjeros no admiten esta proposición, y no es probable que pueda ser aplicada actualmente.

"En estas condiciones, para que Alemania tenga la igualdad de condiciones con las demás potencias, debe evidentemente tener el derecho de construir submarinos, y ya que en los tratados navales existentes, las demás potencias tienen el mismo derecho que nosotros sobre la cuestión de los submarinos, es lógico que también lo tenga Alemania."

Después de recordar a sus oyentes los últimos puntos del acuerdo anglo-alemán, el primer lord del Almirantazgo termina diciendo: "Tenemos la firme esperanza de que a consecuencia de este acuerdo podremos entablar nuevas conversa-



DE LA PROCESION DEL CORPUS EN LOGROÑO.—EL SEÑOR ABAD DE LA COLEGIATA PORTADOR DE LA CUSTODIA, BAJO PALIO, A SU PASO POR FRENTE A LA CASA CONSISTORIAL

Fot. Limorti

ciones con las demás potencias, para llegar a unos acuerdos generales sobre la forma y detalles de la limitación naval en el porvenir."

MISTER EDEM LLEGA A PARIS

PARIS.— A las once de la noche ha llegado a la estación del Norte el ministro inglés Edem, que discutirá con los franceses el acuerdo naval anglo-alemán.

También tratarán de las conversaciones de Locarno, acuerdo franco-soviético y retorno de Alemania a la Sociedad de las Naciones.

HOY SE ELEGIRAN CARGOS EN EL ATENEU DE MADRID

Mañana se verificarán elecciones en el Ateneo para los cargos directivos de las secciones.

Para la Presidencia de la Sección de Ciencias Morales y Políticas se presenta al señor Azaña; para la de Filosofía, a don Francisco Romero Otazo; para la de Ciencias Históricas, al señor Sánchez Albornoz; para la de Literatura, a don Ramón del Valle Inclán, y para la de Música, al maestro Oscar Esplá.

EL "ARTABRO" EN VIAJE DE PRUEBA

VALENCIA.— El vapor "Artabro" que utilizará el capitán Iglesias para su expedición, saldrá mañana en viaje de pruebas para Mallorca.

LLEGAN HUERFANOS DE ASTURIAS

SEVILLA.— En el expreso de esta mañana llegaron, procedentes de Madrid, 14 niños huérfanos de Asturias, los cuales serán distribuidos entre familias obreras de Sevilla.

QUINCE MILLONES EN ORO DE SANTANDER A MADRID

SANTANDER.— Custodiados por la Guardia civil, salieron dos camiones blindados conduciendo quince millones de pesetas oro para el Banco de España en Madrid, procedentes de esta Sucursal.

EL SUMARIO POR EL ASALTO AL BANCO DE ESPAÑA DE OVIEDO

OVIEDO.— Ha pasado de la autoridad militar al Juzgado de Instrucción el sumario que se instruyó con motivo del asalto a la sucursal del Banco de España de Oviedo. Consta de siete piezas y hay más de cien procesados entre ellos Ramón González Peña, Graciano Antuña y destacados dirigentes de la revolución, algunos de ellos declarados en rebeldía.

MAS DEL EXTRANJERO

EL BETIS JUGARA EN LISBOA

LISBOA.— Se ha autorizado, con carácter extraordinario, la celebración del partido entre el Betis y el F. C. Oporto para el próximo día 7 de julio.

MATA A SU MUJER, A SU HIJA Y A SU SUEGRA

LILA.— Un subteniente ha dado muerte a su mujer, a una hija de ocho años y a su suegra, y ha dejado una carta escrita en la que dice que intentará suicidarse.

DIMITE EL GOBIERNO YUGOSLAVO

BELGRADO.— Inesperadamente ha dimitido el Gobierno, por haber surgido discrepancias durante el Consejo extraordinario para designar al ministro que presidirá el Parlamento. La dimisión ha causado sorpresa.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR MADARIAGA

BUENOS AIRES.— Asistiendo el presidente de la República, el ministro de Justicia y el embajador de

España, dió una conferencia don Salvador de Madariaga sobre el tema "La Sociedad de Naciones en la teoría y en la práctica".

Fuó muy aplaudido.

NO ASISTE EL GOBIERNO A LA PROCESION

MUNICH.— Por primera vez se ha celebrado en esta población la procesión del Corpus, sin que el Gobierno estuviera presente.

REBAJA DE TIPO DE DESCUENTO

PARIS.— El banco de Francia ha rebajado el tipo de descuento para los préstamos sobre títulos del 6'5 al 6 por 100 y el de los anticipos a 30 días del seis al cinco.

Ha cesado la salida de oro. El encaje en metálico ha aumentado en 18 millones de francos.

UNA JOVEN, AL PARECER PERTURBADA, SE SIENTA EN EL CONGRESO AL LADO DE LAVAL

PARIS.— En la sesión de la Cámara, cuando pronunciaba un discurso el señor Laval, una joven que se hallaba con su hermana en la tribuna pública, descendió a los escalones y se sentó tranquilamente al lado del señor Laval. Al ser detenida manifestó que sólo quería llamar la atención del Gobierno para determinados problemas.

No se procederá contra ella, porque parece que se trata de una joven perturbada.

LA REINA MADRE DE BELGICA INGRESARA EN UN CONVENTO

VIENA.— Se ha recibido la noticia de que la reina viuda Isabel de Bélgica ingresará en un convento, donde pasará el resto de su vida.

Obedece esta determinación el no poder sobreponerse al dolor que le produjo la trágica muerte de su esposo. Desde entonces la reina Isabel no puede conciliar el sueño.

SE HA VISTO LA APELACION DE LA SENTENCIA DE HAUPTMANN

NUEVA YORK.— Ante el Tribunal Supremo del estado de Nueva Jersey se celebró la vista de apelación de la sentencia que condenó a muerte a Hauptmann, rector y asesino del hijo de Lindbergh.

El fallo no se conocerá hasta dentro de tres meses.

EN COLISION CON LA POLICIA MUSEEN DOS SARGENTOS

NUEVA YORK.— En una fábrica de productos textiles se registró una colisión entre huelguistas y la Policía. Esta disparó y causó la muerte de dos huelguistas.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES HOLLANDESES

AMSTERDAM.— Los primeros resultados de las elecciones municipales, demuestran un avance de socialistas y comunistas con perjuicio de liberales y demócratas.

Los católicos mantienen los puestos que tenían.

EL CONFLICTO CHINO-NIPON

MASANA

SHANGHAI.— Comunican de Nankin que el Gobierno chino ha relevado en sus funciones al general Chang Che Yuan, exgobernador de Chahar, sin esperar la petición japonesa.

Durante el combate registrado entre dos cañoneros sublevados y el fuerte, resultaron muertos dos aduaneros y otros dos individuos, a consecuencia de los disparos de los cañones de los barcos.

La sublevación a bordo de los dos cañoneros obedeció a la disminución de los sueldos.

Entre los tripulantes figuran algunos heridos por los disparos de las baterías de tierra.

PEKIN.— El Consejo militar, de acuerdo con las autoridades japonesas, ha ordenado la evacuación de la 132 división de Chahar a Sun Che Yuan, en la provincia de Cheng-Si.

NANKIN.— El Ejército gubernamental ha derrotado al noveno ejército comunista, causándole muchas bajas.

Partidos de fútbol

BARCELONA.— En el campo de Las Cortes se celebró el partido amistoso entre el Barcelona y Betis, que terminó con empate a cuatro tantos.

En el campo de Badalona se jugó un encuentro entre el Badalona y el Sans, venciendo el primero por 4 a 2.

El partido fué violentísimo, sobre todo en el segundo tiempo, en el que se repartieron golpes, patadas, se invadió el campo y hubo conato de agresión al árbitro señor Santillano.

SALAMANCA.— Se celebró el partido amistoso entre el Salamanca y el Valladolid, venciendo los locales por 6 a 2.

Un periodista inglés dice que la guerra es un hecho fatal a breve plazo

VIGO.— Se encuentra en Galicia mister Huelin, director del "The Chronicle", de Londres.

Dice que la guerra es un hecho fatal para dentro de breve plazo.

La Sociedad de Naciones le parece un balneario de retóricos internacionales, sin pulso para orientar al mundo por rutas de paz.

Sobre el momento político español dijo que no quería hablar, porque tenía esperanza en el mañana.

La "Nave de España" proyectada por el ingeniero don Carlos Buhigas

BARCELONA.— El ingeniero don Carlos Buhigas, famoso por su creación de los juegos de agua y luz en la Exposición Internacional de Barcelona, publica esta noche un artículo en un periódico, explicando su proyecto de la "Nave de España".

Comenta el reciente viaje del "Normand" a Nueva York, apoteosis para la nación francesa, y explica su idea. Propone comprar un barco de grandes proporciones, de los que hoy están amarrados en los puertos por falta de tráfico, para acondicionarlo en forma e instalar sobre su cubierta amplísima, ensanchada, la escenografía del Gran Teatro de la Armonía.

"Por vez primera—dice—se acompañarán los movimientos del agua en los ruidores luminosos con las melodías musicales. Algo mucho más impresionante que las fuentes de la Exposición de Barcelona.

Hace el ingeniero una larga exposición de los juegos de luces y agua, y pasa luego a examinar el resto del contenido de la nave que proyecta.

"Bellos dioramas expresarán—dice—gloriosas anécdotas de nuestra historia y hermosos lugares de nuestro país. Aparte el contenido nacional—añade—, se dará a la nave el marcado sello internacionalista, cediendo a la Sociedad de Naciones un local para la propaganda de sus organismos y la difusión de sus ideales pacifistas."

También llevará un Museo de arte antiguo, con reproducciones y galerías de arte moderno, como una Embajada cultural. Otra exposición de carácter comercial, y, finalmente, una acción política de propaganda de España."

Asegura el señor Buhigas que esa exposición flotante ha de ser una realidad, pues en Madrid actúan ya los organismos directivos.

Y termina diciendo: "Y esa nave, de cuerpo luminoso y alma nacional, afirmará por donde vaya el nombre de España, y así, en países remotos, donde las multitudes apenas saben de él, sobran subrayarlo con tan rotundo acento que, durante unas semanas constituirá para cada puerto el tema de máximo interés. Y todo el formidable superávit final, que rendirá su explotación, permitirá fundar en España un "Instituto Nacional de Investigaciones científicas al Servicio de la Industria", para así redondear la obra de expansión mercantil con la complementaria de contribuir al perfeccionamiento de la producción nacional."

La información está ilustrada con una imaginaria vista de la "Nave de España" entrando en el puerto de Nueva York y otra del Teatro de la Armonía.

Frontón Logroñés

EXITO FORMIDABLE de la magna superproducción M. G. M.

LA LLAMA ETERNA

EL AMOR NUNCA MUERE

Por FREDERIC MARCH y NORMA SHEARER

Una obra romántica en su más bella expresión

La acción transcurre en Inglaterra durante la guerra mundial.

EN LA SECCION DE NOCHE DOBLE PROGRAMA

MASANA, SABADO

Teatro Moderno

A PRECIOS POPULARES

La grandiosa película Warner Bros

CAPTURADOS

Un drama intenso y viril que tiene por fondo un campo de concentración

Interpretes: DOUGLAS FAIRBANKS Jr. LESLIE HOWARD PAUL LUKAS y MARGARET LINDSAY

¡EXITO! ¡EXITO!

EL EXITO DE LAS PELICULAS UFILMS, ES INDUDABLE

En la excelente superproducción

La Señorita de los Cuentos de Hoffmann

que interpreta ANNY ONDRA alardea de su gracia tan personalísima y realiza una de sus más felices creaciones. En esta, la famosa estrella supera a todas sus precedentes, por su excentricidad humorística y por su gracia excepcional

Este film es una fuente de risas y alegría

NO FALTE VD. A SU ESTRENO

EL PROXIMO DOMINGO

OLYMPIA

EL DOMINGO

Frontón Logroñés

GRANDIOSO EXITO

FRA-DIAVOLO

(EN ESPAÑOL)

Por los reyes de la carcajada

STAND LAUREL y OLIVER HARDY

Con Dennis King y Thelma Todd

90 MINUTOS DE RISA LOCA

Suntuosa opereta cómica de gran espectáculo

Todo Logroño desfilará a verla

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

GRAN SURTIDO EN NUEVOS MODELOS ZAPATOS VERANO
EXCLUSIVA EN ZAPATOS LINO GRAN NOVEDAD

COMPRARIA HUERTA DE RECREO

OFERTAS A EUGENIO CADARSO. RELOJERIA

Avisos y Noticias

A los 51 años de edad, dejó ayer de existir, víctima de penosa enfermedad, nuestra convecina doña Telesfora Rodríguez Marín, esposa del conocido y apreciado ex-alcalde de Coloniales de esta plaza, don Juan Ramos.

Era la finada esencialmente virtuosa y de carácter simpático, cualidades que le captaron grandes afectos, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

Descansen en paz y reciban su apenado esposo, sus sobrinos don Jacinto Fernández y doña Paca Cabello, hermanos don Agapito, doña Damiana y don Pedro, así como el resto de la familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Carne de Novillo - Toro

muy tierna, se vendió la de los novillos que se lidiaron ayer, en la Plaza Abastos, números 102 y 103.

Subasta de pieles

El Gremio de Carnes Frescas y Saladas saca a subasta para el día 23 del actual, a la una de la tarde, en su domicilio, la plaza de la Constitución 32, 1.º, bajo pliego cerrado, las pieles de vacuno, ternero, cabritos y corderos lechales, que se sacrificaron durante el tercer trimestre del año actual.

Los pliegos de condiciones los tendrán los solicitantes a su disposición en la Carnicería La Salvadora, Plaza de Abastos, 57 y 58.

El secretario, URBANO ITURRIAGA

Delegación Provincial de Trabajo

Concurso de arrendamiento de locales

Autorizado por la Dirección General de Trabajo, se abre concurso de arrendamiento de locales para instalación de las Oficinas de esta Delegación y Jurados Mixtos, por espacio de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Las proposiciones habrán de ser presentadas en las actuales Oficinas de la Delegación provincial del Trabajo (Once de Junio, 17, 1.º), todos los días laborables, de once a una de la mañana.

Logroño, 18 de junio de 1935.— El delegado, Amado Fernández Heras

En virtud de concurso-oposición, han sido nombrados para ocupar las plazas que se indican en el Instituto Español de Lésbos, los señores siguientes:

Don Jaime Mir Seguir, catedrático de Matemáticas del Instituto de Segunda Enseñanza de Logroño, para la plaza de profesor de Matemáticas.

Don Eugenio Asensio Barbarín, catedrático de Lengua y Literatura españolas en el Instituto Nacional de Tortosa, para la plaza de profesor de Lengua latina.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

¿Quiere Ud. de 20 a 50 duros por su radio, suene o no suene?

Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

Excursión a Nuestra Señora de la Luz

El magnífico coche de Casto Barrio saldrá de SIETE a SIETE Y MEDIA de la mañana de la calle Vara de Rey, número 20.

PRECIO DE IDA Y VUELTA: OCHO PESETAS
TELEFONO 1343

Conmemorando el primer aniversario de la inauguración del Dispensario Antituberculoso de nuestra capital, reuniéronse ayer a comer en "Villa Isabel" el médico director de dicho Centro, don José Fernández González, con sus auxiliares, los también médicos don Pedro Moragues, don José Aguirre, don Alejandro Urbina y don Fernando Pons; el practicante don David Ruiz y las enfermeras señoritas Carmen Espinosa, Solita Chico, Maruja Manzanera y Angelinas Castrovejo y como invitada la joven señora doña Maruja López Reina de Moragues.

El ágape transcurrió en un ambiente de franca y alegre camaradería, a tono con la exquisitez de los platos que componían el menú, condimentados servidos con el gusto que ha acreditado las cocinas del restaurant "El Carabanchel".

Durante la comida y al final de ella se hicieron comentarios a la abrumadora labor desarrollada en el primer año ya transcurrido y de los propósitos de trabajo para lo sucesivo, mostrándose todos animados de los mejores deseos y más firme voluntad para el mejor desempeño de su cometido, digno siempre de los más efusivos elogios.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X

m. villanueva. 2.º. telef. 1712.

El guardia de Asalto don Antonio Cantos, presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia a Gustavo Fernández Alonso, de 39 años, de Tiedra (Valle de Ebro), comerciante con domicilio en la Posada de San Antón, y a Josefa Higueras Ballesteros, de 27, de Morata de Tajuña, domiciliada en la calle de los Yeros número 9, por haber requerido ésta la presencia del guardia, a causa de haber sido agredida por el Gustavo.

De lo ocurrido se dará cuenta al Juzgado municipal.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

En la Casa de Socorro fué asistido ayer, Cruz Garrido Pérez, de 35 años, de herida contusa en el labio inferior, por caída de bicicleta.

D. GAYO Vías urinarias, Rayos X, Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º

Aguas Minerales sier. pro frescas FARMACIA DR. PERUCHA

Por la Comisaría de Vigilancia se facilitó carta de socorro a Luis Benito García, para trasladarse a Santander, a fin de atender a su curación, pero a éste le ha parecido mejor quedarse en Logroño pidiendo limosna, y como esto está prohibido, se le detuvo y hoy se le pondrá en camino de Santander.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Tuvimos el gusto de saludar ayer a nuestro querido amigo don Félix Barrera, gerente de la Agencia Ford en Calahorra, que vino a nuestra capital con el grato motivo de hacer la primera Común su monísima sobrinita Rosarito, hija del también amigo y conador del Banco de España, don Deusdedit Medina.

GUANTES CABRITILLA, MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT, ESCARPINES, FAJAS, CAMISAS, CORBATAS Precios baratísimos, clases superiores

LACALZADA Regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra. Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

A las ocho de la noche de ayer, el guardia municipal don José Martínez, sorprendió pidiendo limosna en las puertas del Círculo Logroñés, a Jesús Pastor Martínez, de 11 años, domiciliado en Ruavieja, 15, 1.º.

El señor comisario llamó al padre del niño, siendo objeto, por ahora, de una amonestación.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OJOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrado catedrático de Química Orgánica de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, el que lo era de la misma asignatura en la de Santiago, nuestro querido amigo y paisano el doctor don Jesús Sáenz de Buruaga. Enhorabuena.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA República, 58, entr.º Teléfono 1959

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

EXAMENES

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS

ARITMETICA Y GEOMETRIA PRACTICAS.—Notables: Carlos Romero Ladrera, Esteban Tamayo Rodríguez, Juana Cebollino Martínez, Lucía Castro Marijuán. Aprobados: 23.

DIBUJO LINEAL.—Sobresalientes: Vidal Ruiz Villar, Enrique Martínez Revért, Enrique Ruiz Martínez, José María Martínez Angulo, Manuel Espinosa Clemente, Lucio Ibañez Santa Cruz, Cayetano Traspaderne Estrada, Manuel Ibañez Rodríguez, Juana Díez Fernández, Josefina F. de Pinedo Martínez, Marcelino López Menéndez, José Luis Guillén Martínez, Enrique Fudío Medrano, Angel Cuerva Martínez, Regino Fernández Matute.

Notables: Roque González Aguirre, Nemesio Gandarias Sáenz, Dionisio Cristóbal Abad, José Llach Bazo, José María Moreno S. de Viguera, Jesús Viguera Benito, Alejandro Arrillaga Ulecia, José Luis Zúñiga Echavarrí, Enrique Bartual Ruiz, Aquilino Gil Sáez, Evaristo Somalo García, Luis Díez Sáenz, Victoriano Velilla Moral, Jesús Alvarez Vidoreta, Ensebio Palacios Linares, José Romeo Lázaro, Santiago Hernández Espiritu Santo, Angela Mendicote Sánchez. Aprobados: 59.

DIBUJO ARTISTICO.—Sobresalientes: María Alonso Fernández de Medina, José Martí Valverdi, María del Carmen Lasanta Ruiz, Jesús Cabello Alvarez, Julia Navajas Vallejo, Purificación Fourvel Ganuza, Josefa Cabello Rodríguez, José Bacalco Jacobo, Lorenzo Sánchez Lubiano, Julián Angulo Pozo, Antonio López Oca, Visitación Rosel Barragán, Josefa Romero del Saz, María Esther del Río Gutiérrez, Josefa Elcegui, María Teresa Fourvel, Vicente Ochoa Moreno, Urbano Juez Pascual, Pilar Vallejo Vallejo, Raquel Martínez Lorient, Jacinta Martín Aragón, Julio Lázaro Ferrer, Emilia Pinedo Induráin, Lorenza Domínguez Ibañez.

Notables: Clemente Escartín Bescos, José Segura Santo Tomás, Beatriz López Martínez de Salinas, Gaudalpe López Pérez, Juana Moscoso del Prado, Joaquina Ramos Serrano, María Alonso Cantero, Isabel López Guarch, Julia Benito Ezquerro, Teresa Angulo Fernández, Felisa Barrio Blanco, Pilar Vidoreta García, Luis Alonso Marín, Antonio Carboneras Hervías, Fernando Alcalde Palacios, José Ruiz de Cenanzo, Abel Alonso Sobrino, José Abad Gómez, Isabel Osés Medrano, María Ibañez Lacalle, Elisa Ajamil Ruiz, Joaquina Ajamil Ruiz, María Jesús Ruiz de Cenanzo, Alejandro González Alvarez, Manuel Martínez Clavijo, José Moreno Baños, Ana Caray Sáenz, María Ortega Abalos, Félix Terroba Oliván, José Gambin Garabatea, Gerónimo Marraco, Esperanza Serrano, Isabel Barrio Caro, Paz Jaussí, Teresa Iscar, Carmen Agust. Aprobados: 41.

MODELADO Y VACIADO. Sobresalientes: Gregorio Oliván, Juan Solé, Santos García, Francisco Bocanegra, Félix Abajo.

Notables: Manuel Rubio, Ramón Fudío, Felisa Conde, Juan José Urrutecoechea. Aprobados: 5.

AUTO - REPUESTOS

Ofrece a los automovilistas en general su COMPLETISIMO STOCK de piezas de recambio y accesorios de las mejores marcas para toda clase de COCHES o CAMIONES europeos y americanos

ZURBANO, 28 (frente a la Agencia Ford)

TELEFONO 2141

LOGROÑO

Excursión a Piqueras

Por celebrarse la tradicional fiesta de la Virgen de la Luz el domingo día 23, saldrá dicho día un magnífico automóvil de la Empresa JUAN MARTINEZ, para regresar por la noche. Informes y billetes, en la Administración, Jardines del Gran Casino.

La procesión del Corpus en Logroño

Con animación extraordinaria se celebró ayer la procesión del Corpus, a lo que ayudó el esplendor del día, en el que lució el sol sin que una sola nube amortiguara las calorías que sobre la tierra lanzaba.

A las once en punto, después de la solemne misa, salió la procesión de la iglesia de Santa María de la Redonda.

Abrieron marcha las cruces de las tres parroquias de la capital, a las que seguía una sección de niños exploradores en perfecta formación y grupos de niños de todos los Centros particulares de enseñanza, así como todas las asociaciones religiosas con sus pendones y estandartes. Finalmente iba, bajo palio la custodia, portada por el señor abad de la Colegiata, don Antolín Oñate.

La procesión recorrió el itinerario de costumbre, en el que estaban repartidas las fuerzas de Asalto o Seguridad, encargadas de cuidar del orden, que fué completo, antes, durante y después de la misma.

El número de fieles de ambos sexos que formaban en la procesión, fué extraordinario, como lo fué también el de personas que ocupaban las aceras y balcones, de los que muchos aparecían engalanados, para presenciar el paso del Santísimo, que fué respetuosamente reverenciado.

Como de costumbre, se instalaron altares, muy adornados, en los que la procesión hizo estación, frente al hospital, presidido por la Purísima y dos angelitos; frente a Palacio presidido por la Virgen del Pilar, y frente a la Iglesia de Santiago, con la imagen del apóstol. En todos ellos se cantó el "Genitores" y durante el trayecto la banda del regimiento de Infantería ejecutó marchas.

Al paso del Santísimo, fueron arrojadas desde los balcones muchas flores.

La procesión, que era cerrada, como siempre, por la antigua carroza, puede decirse que se vio más concurrida que las anteriores.

DEPORTES

AJEDREZ

PRIMER CAMPEONATO LOCAL Descansaron ayer los ajedrecistas que participan en el primer campeonato local de este interesante juego, y descansaron también los muchos aficionados que siguen con creciente interés las incidencias de la competición.

Esta general descanso tendrá hoy la debida compensación, ya que la jornada de esta noche es la decisión del campeonato en lo que respecta a su primera categoría.

Es hoy cuando han de jugar los señores Fontán y Herce, que son los que más han destacado su valía en las eliminatorias pasadas y los que por ello, ponen, al enfrentarse, en su grande máximo la expectación despertada por este competido torneo.

Mejor la situación actual del señor Fontán, ha de procurar mantener, total o parcialmente, la ventaja que lleva a su rival de esta noche, puesto que el conseguirlo le proporcionaría el título de campeón. A su vez, el señor Herce, de cuya valía no puede dudarse, extremará esta noche su admirable técnica ajedrecista para, en un máximo esfuerzo, lograr colocarse en igualdad de puntuación con su importante contrincante.

La jornada de esta noche es por

tanto la decisiva del campeonato, en ella se jugarán los siguientes partidos:

- Primera categoría
 - Señores Santiago-Gutiérrez (A.)
 - Cobelo-Romanos.
 - Fontán-Herce.
- Segunda categoría
 - Izquierdo-Bañales.
 - Pipaón-Del Val.
- Tercera categoría
 - Carrato-Axpra.
 - Gómez-Remón.

EL SUCESO DE AYER

Por denuncia de una tía materna del niño, se conoce el trato brutal que la criatura recibía de su padre

A las dos de la tarde de ayer, el guardia municipal don Angel Labarta se presentó en la Comisaría de Vigilancia y manifestó que, encontrándose prestando servicio en la calle del Marqués de San Nicolás, se le acercó Gabriela Pérez Lorente, la que le manifestó que un sobrino suyo de once años, llamado Eugenio Pardo Pérez, se encontraba en su domicilio, sito en las Tenerías, secuestrado por su padre, Francisco Pardo Terroba, hacía tres días, durante los cuales había permanecido atado de pies y manos con cadenas y alambres, y que durante el transcurso de estos días se le hubiese facilitado alimento alguno; que oídas estas manifestaciones y acompañado de la tía del niño, se personó en el domicilio de éste, que ha abierto la amante del padre del niño y que una vez dentro de la casa, el guardia compareció a la habitación sentada, teniendo las manos y los pies sujetos con alambres y los correspondientes a las manos sujetos a su vez con una argolla que había en la pared, teniendo las manos atadas en la parte posterior del cuerpo, lo que le hacía necesariamente estar sentada y dando la espalda a la pared sin poder hacer movimiento alguno, y que los alambres que le sujetaban las manos se unían a la argolla de la pared por medio de una cadena que, a la vez, se hallaba asegurada con un candado.

El guardia municipal señor Labarta procedió a libar al niño, para lo que tuvo necesidad de valerse de un alfiler, dada la presión que ejercían las alambres, incautándose de todo lo que al niño oprimía, y viendo el estado tan lamentable de postración en que se encontraba, lo condujo al Hospital, donde le fueron apreciadas erosiones en muñecas y tobillos de pronóstico leve. Después de asistido en el benéfico establecimiento se lo llevó su tía Gabriela para alimentarlo.

El comisario de Vigilancia señor Esquedo Matamoros dió orden a los agentes de Vigilancia señores Benítez y Larrea de que procedieran a la captura de Francisco Pardo Terroba (a) "Mataviejas", quienes con fuerzas de Asalto lograron hacerlo en las proximidades de Reajo, donde se encontraba pescando, siendo trasladado a la Comisaría de Vigilancia, desde donde hoy será enviado al Juzgado de Instrucción a los efectos oportunos.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

EN VERANO

junto a usted un radio que cante al oído las más dulces y armoniosas composiciones de todo el mundo, es un placer indefinible



LA VOZ DE SU AMO

LA VOZ DE SU AMO

LE PROPORCIONARA ESTA DICHA QUE LOS CESARES HUBIERAN QUERIDO PARA SI PAGO A PLAZOS--SERVICIO Y GARANTIA "CIRE"

Exclusiva Radio--ELECTRICIDAD S. CABEZON

LOGROÑO: F. de la Mata, 2. Teléfono no 1148. VITORIA: San Prudencio, 17. Teléfono 1334

Los peligros de la leche

"La leche debiera ser un alimento sagrado."
Carmount.

"Examinada una muestra de leche suministrada al Asilo Provincial, había resultado tener un 52 por 100 de agua. El señor alcalde impuso al proveedor la multa máxima."

(Del periódico LA RIOJA)

Digno de encomio y felicitación es el señor alcalde por la sanción impuesta a este industrial. Duro contra esos industriales de mala fe, que, codiciosos, encuentran tan natural "bautizar" la leche; claro es, que resulta tan lucrativo vender agua, que ya es generalizado en el comercio de lechería este fraude, pero solo dignos de presidio son los industriales que lo cometen sin tener en cuenta que ese precioso alimento ha de nutrir los tiernos cuerpecitos de los niños, los débiles de las mujeres y enfermos, de los decrepitos y los ancianos.

El agudo perjudica notablemente la leche, no sólo en su valor nutritivo que disminuye, naturalmente, sino que el agua, de no ser idealmente pura, lleva infinidad de impurezas y es vehículo de gran número de gérmenes que pasan a integrar la leche, líquido muy propicio a la germinación de toda clase de microbios que pueden transmitirse al hombre por la ingestión de este alimento. Además, por las substancias extrañas que infecta tan precioso líquido, aumenta el número de gérmenes e imprime profundas modificaciones a la leche, como veremos más adelante, siendo causa de trastornos en la salud de las personas que la ingieren, muy principalmente de los niños a los que produce diarreas profundas con fenómenos de gastro-enteritis, que a veces adquieren verdadera gravedad, viniendo con ello el agudo a aumentar los peligros a que el consumo de leche impura o mal conservada da lugar y que en este y sucesivos artículos mencionaré, si bien sea someramente.

La leche, de por sí, ya muy cargada de impurezas y gérmenes, pues si bien al salir de la mama está exenta de microbios, bien pronto los adquiere por la manera brutal con que se infecta durante el ordeño, a su paso por los conductos excretores de la glándula, piel, pelos, manos del ordeñador, vasijas, etc., ya que en la mayoría de los casos se verifica bajo normas tan en pugna con la higiene que constituyen verdaderos insultos a la misma, a la vez que atentados a la salud pública. Puede calcularse en cincuenta a sesenta millones de gérmenes los que hay en la cantidad de leche que cabe en una cucharilla, los cuales producen en ella intensas modificaciones, siendo la principal la de que, actuando sobre la lactosa o azúcar de la leche, la hacen fermentar, produciendo ácido láctico, lo que determina su acidez (leche agria). A la vez hay también producción de ácidos acético, fórmico y butírico que son más perjudiciales, produciendo en los niños violentas diarreas que alteran gravemente su salud, convirtiendo los arreboles de una mañana feliz en la familia, en densos nubarrones llenos de tristezas.

Si la leche es colocada en recipientes metálicos con soldaduras, entoxidadas de la leche, actuando sobre el plomo de éstas, forma compuestos básicos muy tóxicos (principal fuente de intoxicaciones en la época estival); si estas vasijas de hierro esmaltado tiene faltas de esmalte, las oxidadas de la leche, actuando sobre el hierro, forman óxidos ferrosos y ferrico que la dan mal gusto, y hace este alimento indigesto, estando muy influenciados estos fenómenos con la temperatura del ambiente. Por eso en el verano la leche es más peligrosa.

¡Cuántas veces hemos leído en la Prensa, en la temporada estival, noticias de intoxicaciones por ingestión de leche o substancias de las que forma parte! La temperatura elevada del ambiente produce la descomposición de la leche de manera más intensa y rápida. El calor favorece la vida y desarrollo de los gérmenes; por eso en el verano, la leche se acidifica antes. Calcúlese que si estas modificaciones que causan tantos trastornos en la salud de los consumidores, son debidas a gérmenes con que la leche se infecta ¡cuánto más no se descompondrá por la codicia de esos desahuyados industriales que la añaden agua (no siempre limpia) con lo cual aumentan más el número ya enorme de microbios e impurezas!

Es preciso contrarrestar estos fenómenos y la temperatura elevada, por medio de una buena conservación de la leche a baja temperatura, pues así como el calor favorece la vida y desarrollo de los gérmenes, el frío la paraliza. A él acudiremos; hoy día la industria del frío muy adelantada, fabrica neveras, que son muy útiles para la conservación de la leche, si bien no están al alcance de todos los bolsillos por su elevado precio, y hay que recurrir a procedimientos más económicos. Desde luego que nada más adquirido este alimento, debe ser esterilizado por medio de la ebullición (otro día me ocuparé de ella). Un procedimiento muy útil para la conservación es el siguiente: colocar la leche en una vasija a ser posible de cristal, y ésta dentro de un cubo que contiene hielo con sal (mezcla frigorífica); se cubre con un lienzo limpio, para que esté al abrigo del polvo e insectos, y todo ello se coloca en el lugar más fresco de la casa. Con muy poco gasto de hielo (un kilogramo por día), conservaremos perfectamente

la leche; no habrá cuidado de que se estropee; habremos detenido la germinación de los microbios, y evitaremos los graves accidentes que produce la ingestión de este alimento mal conservado. Muchos más peligros tiene la leche, pero éstos serán objeto de sucesivos artículos.

ARTURO IGLESIAS MARTINEZ
Veterinario

Toros y novillos

Madrid, 20.—Varias horas

Con motivo de la festividad del Corpus se han celebrado hoy varias corridas de toros.

EN MADRID

Con buena entrada a la sombra y floja al sol se celebró la corrida extraordinaria, en la que se lidiaron toros de Celso Cruz del Castillo, que resultaron mansos, excepto el tercero.

Félix Rodríguez II, que confirmó el alternativa, estuvo en su primer ovación con la capa y muleta y regular matando. Escuchó palmas.

En el sexto no pudo hacer nada con la muleta y matando fué enganchado dos veces en dos pinchazos, pero resultó lleso. Terminó con una estocada buena, siendo ovacionado.

Reverito, muy apático toda la tarde y muy desentrenado, limitándose a cumplir. Al primero lo despachó de una estocada y fué aplaudido, pero en el segundo estuvo mal.

Chiquito de la Audiencia dió unos magníficos pases de muleta a su primero, que se aplaudieron; pero después, con el pinchazo, estuvo mal en ambos toros.

EN GRANADA

Primera de feria. Llano. Se lidiaron ocho toros de Santa Coloma, grandes y buenos.

Cañero rejoneó los dos primeros entre ovaciones, así como al banderillero. El novillero Zurito remató a los dos toros rejoneados y fué aplaudido.

Lidia ordinaria. Primero. Cagancho da unos lances artísticos que se ovacionan y la ovación se repite en los quites.

Muleta con pases por alto, de cerca y ceñidos y coloca una estocada regular. (Ovación.)

Segundo. Maravilla muletea adornado y es aplaudido. Mata de media estocada baja.

Tercero. Félix Colomo tora superiormente. Con la muleta se muestra indeciso y mata de media estocada y un descabello.

Cuarto. Cagancho da unas verónicas formidables, que son ovacionadas. Con la muleta hace una faena artística, valiente y adornada y mata de dos pinchazos y una buena estocada. Entre aplausos, se retira a la enfermería resentido de la cogida de Madrid.

Quinto. Maravilla lancea adornado. Con la muleta hace una faena superior y mata de dos pinchazos y una buena estocada.

Sexto. Colomo lancea despegado. Faena ayudada por el peonaje, para tres pinchazos y una estocada baja.

EN MALAGA

Toros de Villamarta, superiores. Primero. Paco Madrid hace una faena valiente y termina con dos pinchazos y una gran estocada.

Segundo. Niño de la Palma es ovacionado en verónicas. Hace una faena de muleta grande con pases variados y mata de media estocada y un descabello. (Ovación, oreja y rabo.)

Tercero. Garza es aplaudido en lances. Muleta valiente de pie y de rodillas y mata de un pinchazo y una estocada.

Cuarto. Paco Madrid hace una faena valiente, para dos pinchazos, media estocada y un descabello.

Quinto. Niño de la Palma coloca tres pares de banderillas superiores, que son ovacionados. En los medios hace una faena artística y valiente, que corona con media estocada superior. (Ovación, oreja y rabo.)

Sexto. Garza hace también una faena emocionante y da fin a la corrida con media estocada buena y un descabello, concediéndosele la oreja.

EN TOLEDO

Con media entrada se celebró la corrida, en la que se lidiaron toros de Vicente Martínez, que resultaron desiguales.

Barrera estuvo superior con la capa e hizo dos buenas faenas de muleta; pero sólo estuvo regular con el estoque. Fué ovacionado.

Armillita, bien con capote y muleta y superior con el estoque, cortando las orejas de sus dos toros.

Manolo Bienvenida, valiente con la capa, faenas de muleta superiores, entre ovaciones; pero con el estoque no tuvo suerte. Fué muy ovacionado. Curro Caro, voluntarioso y artista, pero le tocaron los dos toros más mansos.

Con el estoque tampoco estuvo afortunado, a pesar de lo cual fué muy aplaudido.

EN CADIZ

Los toros de Domecq, cumplieron. Ortega estuvo bien en su primero y superior en el segundo, del que se le concedieron las orejas.

La Serna, mal en los dos toros. Corrochano, valiente en los suyos, siendo aplaudido.

EN BARCELONA

En la Plaza Monumental se ha celebrado una corrida a la usanza mexicana por el espectáculo "El Jarabeo".

Sujetaron toros con lazos a pie y

RUSIA Y CHECOSLOVAQUIA

Por VLASTIMIL KYBAL
(Ex-ministro de Checoslovaquia en España)

La política exterior de cada país está determinada por su posición geográfica militar y por sus intereses políticos y económicos que lo unen con los demás. La República checoslovaca, siendo enclavada en el mundo centro-europeo en el cual predomina la raza germánica, fué constituida en consecuencia del desmembramiento del imperio austro-húngaro, efectuado por los aliados en la última guerra mundial, y por eso su política exterior se apoya, en primer lugar, sobre una cordial colaboración con las grandes potencias occidentales y con Francia está unida con una alianza defensiva completada con los acuerdos de garantía concluidos en Locarno, mientras que su posición en Europa Central, descansa en la unión diplomática con Rumanía y Yugoslavia formando estos tres tratados un bloque de 45 millones de habitantes bajo el nombre de la Pequeña Entente.

Este sistema puede ser considerado como suficiente desde el punto de vista del equilibrio centro-europeo, en tanto que Alemania seguía la política de colaboración internacional, inaugurada por su entrada en la Sociedad de Naciones en 1926. Pero la revolución alemana de marzo de 1933, que llevó al poder al partido nacional-socialista y al mismo tiempo declaró la guerra sin cuartel al comunismo y al socialismo, quebrantó si no la letra, por lo menos el espíritu de la política de Locarno. Y cuando el nuevo Gobierno alemán salió de la Sociedad de Naciones y se deshiciera abiertamente de las obligaciones militares, asumidas por el Tratado de Versalles, fué lógico que los vecinos de Alemania hicieran buscarán de protegerse con nuevos arreglos, correspondientes a la nueva situación europea. Así nació el Tratado de no agresión que Polonia concluyó con Alemania misma, y las alianzas defensivas entre Francia y Rusia de un lado y entre Checoslovaquia y Rusia de otro.

Checoslovaquia siguió siempre, desde el principio de su independencia, con Rusia soviética una política de estricta neutralidad, en lo que se refiere a la situación interior de ambos países y desde 1921 concertó con ella un acuerdo general de carácter comercial. Igualmente el Gobierno de Praga fué dispuesto a reconocer el Gobierno de Moscú ya desde 1924, deseando que se establezcan relaciones normales entre los Soviets y otros Estados, para que Rusia se reintegre a la vida internacional jurídica y se deje influenciar por otras naciones civilizadas. Esta política checoslovaca la inspiraba no tanto la vieja rusofilia de los Checos para con los rusos, puesto que son de la misma raza eslava, y menos aun la simp-

lía con el bochevismo, completamente extraño, en su substancia revolucionaria, a la mentalidad checa, como el cálculo sobrio y realista de la importancia internacional que Rusia tiene para Europa Central y para el continente europeo en general. La cuestión rusa, ha declarado el ministro de Relaciones Exteriores checoslovaco, doctor Benés, en 1931, desempeñará siempre un gran papel en los destinos del pueblo checoslovaco ya por su posición geográfica, y por eso la concepción de la política exterior que Checoslovaquia, no será elaborada completamente antes de que Rusia vuelva a ser un factor activo en la política centro-europea pues Rusia es indispensable para asegurar la posición defensiva de Checoslovaquia en Europa.

Desde este punto de vista se comprende que después de la entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones no había ninguna razón del lado checoslovaco para evitar o dilatar la colaboración directa con Rusia, y cuando esta se acercó a Inglaterra, con motivo del viaje de Eden a Moscú y había concertado un pacto de ayuda mutua con Francia, se presentó el momento oportuno para determinar una política clara de cooperación con la grande potencia oriental. Así fué que el 16 de mayo pasado fué firmado en Praga el Pacto de ayuda recíproca entre la U. R. S. S. y la República checoslovaca.

Por este tratado, los dos países se comprometen de consultarse y hasta ayudarse recíprocamente en el caso de que uno de los dos esté amenazado por una agresión contra su territorio nacional por parte de un tercer estado europeo, pero solamente cuando el conflicto armado no sea impedido por la Sociedad de Naciones y aun esta obligación de la ayuda tendrá efecto solamente bajo las condiciones estipuladas y en caso de que el estado agredido esté ayudado también por Francia.

Este pacto es análogo al Pacto franco-ruso, y como está limitado a los países de Europa y subordinado al Pacto de la Sociedad de Naciones no se explica como podría despertar sospechas de que se opone a los acuerdos precedentes, tomados por una o por otra potencia, anteriormente en Ginebra, o en Locarno. Desde el punto de vista checoslovaco, el Pacto de Praga significa el balance en el sistema de los tratados de seguridad nacional, basado de un lado sobre la alianza con Francia y de otro, sobre la unión diplomática con los Estados de la pequeña Entente y de esta manera representa un complemento positivo en la organización de la seguridad de Europa Central y Oriental en general.

(A. I. ARCO).

a caballo, derribaron uno y mataron otro.

Remataron los novillos Rodolfo Velázquez y García Barrera, que fueron aplaudidos.

EL BANDERILLERO ZAPATA MURIE EN LA PLAZA A CONSECUENCIA DE UN ATAQUE CARDIACO

BILBAO.— Al terminar la novillada que se celebró hoy, se sintió indispuesto el banderillero Gregorio Yanguas "Zapata", de 49 años, y a los pocos momentos murió en la enfermería a consecuencia de un ataque cardiaco.

Deja viuda y siete hijos. Mañana se verificará el entierro.

PASANDO EL TIEMPO

Hace cuatro días se inició el verano astronómico con una considerable elevación de temperatura. Dos días, los primeros, el termómetro llegó a 36 grados, anterior a 38'5 y ayer, "sin previo aviso", a 49'5, calor que si no hubiera sido mitigado un poco por las ráfagas del viento o Norte o Noroeste que se dejaron sentir con frecuencia, no se hubiera podido soportar.

Ha llegado el calor demasiado deprisa y si continúa así ofrecer una solución de continuidad que nos refresque, se va a hacer excesivamente ingrato. Bien está el verano, pero sin poseer en sus rigores, porque las demasías son todas repudiables y porque estas "torridades" empujan al verano y no todos pueden buscar alivio en las sierras y en las playas. Por esto pedimos a la Naturaleza que no se exceda y que atreva a pedir al Ayuntamiento, que dé pretexto para el vecindario utilice como refrigerantes las horas de la noche. Ciertamente a nadie se le pide que se vaya a refrescar al Espolón, haciéndolo por partida doble si le place consumir en los bares allí instalados o en los cafés que lo rodean; pero debe tenerse en cuenta que el "puerto" de los que trabajan necesita al "puerto" justificante, y este ha sido siempre el concierto musical. Por "apretado" que esté el Municipio financiero, la inversión de unas pesetas en conciertos musicales—al igual que otros años—no estará mal, ni será criticada.

La música, el baile, en esas horas acompañadas del atemperado ambiente son también "puerto" para el espíritu de aquella parte del vecindario que no puede procurarse mayores distracciones. Y saliendo de este inciso, diremos que la mínima en la madrugada había sido 17 grados y la máxima a la sombra 34'6 y que la presión, que a las

ocho de la mañana era de 732'5 milímetros, había descendido a las seis de la tarde a 729'7.

Hubo gran animación, al mediodía, en la calle de la República, a la sombra benéfica de los portales, y por la tarde y la noche se repartió la concurrencia entre el solar de Covarrubias, los cines y el Paseo del Príncipe de Vergara.

La excesiva atribución de los delegados de Trabajo y el empleo de maquinaria agrícola

Madrid, 20.—12 noche

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al ministro de Agricultura el siguiente escrito: "La Asociación de Agricultura de España, a V. E. atentamente expone:

Que en la "Gaceta" de Madrid del día 11 del actual se ha publicado una ley que se facilita a los delegados provinciales para obligar a los patronos a la admisión de obreros hasta en un 50 por 100 de la mano de obra contratada por cada patrono, y a restringir el empleo de maquinaria agrícola que no podrá absorber más del 50 por 100 del trabajo total.

Este es, pues, el motivo de dirigirse a V. E. como digno titular de la cartera de Agricultura y representante en el seno del Gobierno de este fundamental ramo de la riqueza pública, tan agobiada y tan injustamente vejada por disposiciones como las que son objeto de este escrito.

No puede ocultarse a V. E. la extremada gravedad que encierran por la violencia económica que representa para una empresa productora este género de medidas, que además constituyen un régimen de excepción por cuanto lejos de aplicarse con carácter general se concretan a la industria agrícola.

Ya el año anterior, y con igual motivo, elevó esta Asociación su respetuosa protesta a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Obligar a un sobrecarga de aumentar el número de trabajadores de una Empresa en un 50 por 100 es algo que no podría soportar la industria mejor organizada ni creemos que haya precepto alguno en la Constitución ni en las leyes de la República que autoricen una imposición semejante.

El año último, como ahora, se pre-

tendió resolver de golpe y con irritante desigualdad la cuestión de la influencia que el maquinismo puede ejercer en el paro forzoso, retrocediendo a una situación primitiva, sin guardar los respetos debidos a intereses creados al amparo de las leyes y a impulsos del progreso, prohibiendo sin derecho a indemnización usar máquinas que suponen un capital empleado, y que al no poder usarse en toda la integridad de su capacidad de trabajo perturban el plan económico de explotaciones montadas y en pleno funcionamiento, a base de su utilización, con la amenaza de que ello representa prolongar la recogida de la cosecha, que debe hacerse en el plazo más breve posible para salvarla de los innumerables riesgos que la amenazan y con una elevación de coste que mal pueden compensar hoy los precios envilecidos y las dificultades cuando no la imposibilidad de encontrar comprador a lo que se produce.

Se quiere atacar el paro obrero en el campo, que en una grandísima parte es debido a la crisis de las grandes ciudades, haciéndole pesar sobre el labrador, sin que esas restricciones se extiendan a toda técnica industrial española.

¿Qué diría ésta si se limitase la laminación de hierros y aceros al 50 por 100 para reservar el resto al martillo? ¿Qué pensar de que se paralizasen el 50 por 100 de los telares mecánicos para abrir paso a la ruca y al telar de mano? ¿Podrían substituirse económicamente el elevador y la grúa por la carga a brazo? ¿Habrá quien se atreva a suspender el trabajo de las máquinas de coser para un mayor empleo de la aguja? La relación de ejemplos sería interminable.

Por todo lo expuesto y por lo mucho más que pudiera decirse, y que omitimos por estar seguros de que no puede escapar al claro conocimiento de V. E., la gravedad del caso, esta Asociación a V. E. suplica que, en amparo de la producción agrícola, cuya gerencia y custodia le está encomendada, intervenga en el seno del Gobierno, en el sentido de procurar sean derogadas o modificadas las disposiciones que, como las referidas, le perjudican gravemente y que se salen del marco de toda norma de justicia, del marco de toda norma de justicia.

HOY EN COPENHAGUE

LA INDUSTRIA DANESA DURANTE LA CRISIS

La industria, el artesanado y la agricultura, constituyen en Dinamarca, los principales oficios. En total, aseguran una subsistencia directa a cerca de los dos tercios de la población del país y considerando que la industria y el artesanado de un lado y la agricultura de otro, son prácticamente de la misma importancia desde el punto de vista de la ocupación, puede decirse que dan realmente ocupación a un sesenta por ciento de la población. Además, estos oficios productivos constituyen la base de toda la estructura económica de Dinamarca. Puede decirse que son los principales oficios del país.

Mientras que la Agricultura en Dinamarca es tan antigua como la civilización del país mismo, la industria es por el contrario de origen reciente. En fecha relativamente próxima, Dinamarca se desarrolló desde el punto de vista industrial, siendo esto debido a que el país no posee materias primas—en primer lugar carbón y hierro—que desde siempre son consideradas indispensables para la creación de una industria nacional. En el espacio de dos generaciones la industria danesa se ha desarrollado hasta llegar a la importancia actual hoy.

Durante los últimos años, la sociedad danesa, por una intuición de gran valor nacional para el país, ha comprendido que su existencia económica no puede estar basada únicamente en la agricultura. Cuando la gran crisis comenzó en 1931 no solamente la industria sino también la agricultura fueron grandemente afectadas.

Desde este punto de vista las condiciones en Dinamarca no hacen ninguna excepción a la regla general e internacional. Pero, contrariamente a lo que sucede con la agricultura, la industria ha vencido relativamente pronto y en buenas condiciones las dificultades. Esto, ha sido debido en gran parte a que las razones de la crisis, en lo concerniente a la industria eran menos graves que para la agricultura, porque esta rama del comercio, por excelencia tributaria de la exportación, ha sufrido particularmente los resultados que ha producido el progreso de la idea de bastarse a sí mismo que ha conquistado al mundo entero. En cuanto a la política de la finanza danesa, ha sido organizada de una manera práctica, bajo las nuevas condiciones que establecieron para la separación del valor de Sterling oro, cuando las coronas danesas han sido emancipadas del oro y estabilizadas en proporción del Sterling un poco por debajo de la par antigua y, finalmente, cuando la nueva situación ha servido para un dilatamiento conveniente del crédito, una actividad industrial se ha desarrollado rápidamente en Dinamarca.

La política activa de comercio de nuestro antiguo país de libre cambio ha seguido, forzado por circunstancias de tiempo y por el ejemplo del mundo que nos rodea, ha contribuido, naturalmente, a ello.

Es preciso subrayar aquí que esta política activa de comercio ha sido comenzada y seguida primero, no sólo en lo que concierne a la industria, sino también por la agricultura. El principal objeto perseguido, ha sido siempre la salvaguarda de los inte-

Lo que dice la Prensa

Madrid, 20.—12 noche

El Liberal titula el fondo "Rumores de crisis". Dice que la crisis está en el ambiente. Estamos en crisis desde hace mucho tiempo. Ni presupuestos, ni Paro obrero ni ley Electoral. No han dado más de sí estas Cortes en año y medio que tienen de existencia.

Sobre la cuestión de armamentos dice que está bien que el Consejo de ministros se haya ocupado del asunto, pero pregunta si urge el armamento más que los trabajos para resolver el paro.

Entiende que el Gobierno y las Cortes están en divorcio con la opinión.

La Libertad pregunta si puede admitir a nadie que un Parlamento como este, muy inferior al famosísimo de tercera, saiga con proposiciones de estilo de la urdida contra el señor Azafia.

El Sol dice que le interesa destacar el valor de sentido y preocupación por la ley Electoral.

El proyecto está destinado a servir de medio, no obstante, para prolongar la duración de las Cortes, aprovechando el margen de elasticidad de que sea susceptible.

Ahora se refiere a la cuestión anglo-francesa y angloalemana, y dice que de nuevo se complica la vida internacional. Manifiesta que para España sería un bien que los hechos se produjeran en un sentido de inteligencia anglofrancesa; más completa y vigorosa que la anterior, porque cada vez se dibuja una posible distanciamiento de dichos países y nos crearía una inquietud.

Termina diciendo que, para asociar nuestros esfuerzos o mantenernos aislados, es necesario, si ha de optarse por el primer término de la alternativa, tener elementos con que hacerlo. Por eso es plausible que empiece en las esferas gubernamentales la preocupación por los planes de defensa nacional en mar y tierra.

A B C, ocupándose de los tres proyectos llevados ayer al Consejo por el ministro de la Guerra, referentes a las fábricas militares, a las Divisiones del Ejército y a la adquisición de armamentos, dice que le parece bien que el ministro no haya diferido la solución de estos problemas y que los afronte y ataque resueltamente, pues en el Ministerio de la Guerra hay mucho que hacer para reconstruir todo lo que trujo el señor Azafia. Añade que no se está para gastos, pero que los que demandan el derecho y el deber de la defensa nacional hay que aceptarlos como una carga ineludible.

LOS CINES

Los programas cinematográficos proyectados ayer en los distintos locales, ofrecían producciones notables. De ellas las de mayor importancia cinematográfica eran "Capricho Imperial" y "Madame Dubarry", proyectadas en el Moderno las dos y la primera también en el Social, y el "Secreto de Madame Blanche", pasada en el Logroñés. Las tres gustaron tan francamente como en su primera postura. Es ocioso recordar los méritos de sus intérpretes, primeras figuras de la pantalla, tan destacadas como Marlene Dietrich, Dolores del Río e Irene Dunne, protagonistas de los tres "films" por el orden por que van mencionadas. En el Logroñés se dió también un estreno titulado "Al este sin rumbo", muy aceptable.

En el Olympia se pasó como base del programa una producción en la que figuran como principales intérpretes Norma Shearer y Clark Gable. Como de la Metro, la cinta ofrece excelentes calidades cinematográficas, pero su asunto está desarrollado, en algún momento, con cruza excesiva que produjo desagrado en los espectadores. No tiene nada de extraño que la precipitación con que al día vez se ven obligadas las empresas a confeccionar los programas, haga que, fiados del nombre de la casa filante y del de los intérpretes principales, dejen de probar, o no tengan tiempo de hacerlo, una producción que no responda al criterio moral del público español o, sencillamente, a la costumbre de este público, que no puede "encajar" ciertos "golpes" a la sensibilidad que el público norteamericano seguramente no acusa. Pero advertimos que este defecto sólo es de señalar en un único momento de la cinta.—C. M. C.

reses enormes de la exportación de la agricultura danesa.

La industria ha comenzado a progresar en 1933. Este progreso ha continuado y se ha reforzado en 1934. Esta tendencia no ha cesado durante todo el período transcurrido de 1935. Poco a poco han mejorado las condiciones de la agricultura. La industria ha contribuido grandemente a ocupar a la población. El número de obreros industriales trabajando en 1934 ha sido muy superior al de 1932. El estándar de vida de la población media en Dinamarca es más elevado que en casi todas partes. Esto tiene por consecuencia que la industria danesa debe trabajar con salarios relativamente elevados.

G. E. HARTZ

(Prohibida la reproducción).

SECCION DE NAJERA DE CAMEROS Herrero Riva y Comp.

NAJERA, 20

SAN ROMAN, 10

PREPARANDO LA EXCURSION.—Ya están los chicos de las escuelas que no caben de gozo...

Los maestros trabajan afanosos para dejar todo arreglado, a fin de que los chicos sean recibidos en la Bella Playa de una manera entusiasta...

QUE MILAGRO.—Anoche, sobre las ocho, se encontraban jugando en las proximidades del nuevo molinar, cerca de la Fábrica de Harinas de la finca...

HAY QUE EVITARLO.—Nos dicen que en el Castillo, en donde ya hay algunos carpinteros...

FUENTES, EN NAJERA.—Aunque parezca mentira, Fuentes el ex-matador de toros que tanta aureola de triunfos consiguió...

Antes de la cena que se les tenía preparada, don Antonio, con sus amigos, estuvieron en Uruñuela, en donde se inauguró el teléfono...

Tuvo gracia la ocurrencia de Fuentes. Una vez en esta y, después de haber visitado Santa María la Real, de la cual salió prendado de las maravillas...

DE FIESTAS.—Se han celebrado las fiestas que este pueblo dedica en honor a su patrón San Sebastián con gran animación y afluencia de forasteros...

Por acuerdo de última hora fué contratada la banda municipal de Alberite para amenizar las fiestas que, como en años anteriores, han cumplido a la perfección con su moderno bailable.

La parte religiosa corrió a cargo de nuestro párroco don Efrén Merino. Hubo solemne misa a seis voces, dirigiendo muy bien el coro el entusiasta Manuel Gurbindo.

VIAJEROS.—Después de pasar una temporada por Santo Domingo de la Calzada, llegó a ésta la señorita Marce Blanco.

Llegó de Santo Domingo doña Ramona Blanco; de Quiel nuestro apreciable amigo Cosme, con su familia. Hemos tenido el gusto de saludar al simpático joven Fortunato Orta...

DEL FRONTON.—Se ha dado comienzo a los trabajos "Pro arreglo del frontón. Ya se ha empezado a subir cascajo y arena y muy en breve se dará principio a la obra...

Confirma la lista de donantes. Juan Gutiérrez, 5 pesetas; José Sáenz, 10; Felisa Royo, 25; Manuel María Diez, 5; Vicente de Torre, 5; Manuel Redondo, 15; Cipriano Vallejo, 1'50; Manuel Gurbindo, 2'50; Jesús Domínguez, 1; Luis Pérez, 1; Vicente Calvo, 5; Florencio Vallejo, 2; Julio Pérez, 2; Vicente Hormachea, 1; Jesús Ulecia, 2; Vicente Ueberna, 5; Estanislao Mendillabar, 3; Sergio de Torre, 2; Damián Ormaechea, 1; Juan Antonio Sáenz, 5; Manuel María Sáenz, 5; Bernardo Redondo, 2; Damián Sáenz, 6; Benito Cenicero, 5; Emeterio Ruiz, 5; Pedro Ugalde, 5; Constante Iñiguez, 5.

DE NAVARRA

LODOSA, 19

MERCADO SEMANAL.—La animación de este mercado va en aumento cada semana. La afluencia de vendedores y compradores en el mercado de hoy ha superado a la de los anteriores. Las compraventas han sido numerosas con todos los artículos, pero muy especialmente en patatas y conejos. De las primeras, la venta ha sido importantísima...

En una palabra, nuestro mercado ha sido acogido con entusiasmo y promete adquirir gran importancia y celebridad, debido a la esquisitez de los productos de esta huerta, que tan célebre va haciendo el nombre de Lodosa.

DE SOCIEDAD.—Han regresado de su viaje de novios, el culto director de esta banda municipal don José Martínez Sáenz y su arrogante esposa doña Emilia Vila Godoy.

Para pasar unas días con sus hijos el ilustrado maestro nacional don Juan Fernández Mira y señora, han llegado don José Garro, ex secretario de Lazagurria y su esposa doña Sebastiana Visus, maestra nacional jubilada del mismo pueblo. Sean todos ellos bienvenidos.

Corresponsal

Table with financial data: BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 20. Interior 4 0/0, Amortizable 5 0/0, Idem 4 0/0, Exterior 4 0/0, Acciones Banco de España, Id. Banco Español Río Plata, Id. Cia. Arrendataria Tabacos, Id. Ferrocarriles Nortes, Id. Ferrocarriles Alicante, Cédulas hipotecarias 6 0/0, Francos cheque, Libras, Dólares.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

¡PRONTO!



Sumerja sus pies hinchados y doloridos en un baño de Saltratos Rodell, con lo que logrará que sus callos se reblandezcan en el acto, desapa reciéndole al mismo tiempo la hinchazón y el sudor excesivo. Basta adicionar, sencillamente, Saltratos Rodell al agua, hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. En esta forma se obtiene un baño oxigenado, sano, calmante y refrescante.

SE VENDE cama matrimonio, mesilla, cama camera y dos camas cunas. Imprenta, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA TIENDA de comestibles por no poder atenderla. Razón, Mayor, 82.

Pérdidas

De un lavín dentado, con cadena corta, se perdió en la calle de Carnicerías o en las cercanías. Se ruega la devolución en LA RIOJA.

De un asno cerrado, el sábado último, color pardo oscuro, talla regular, bien formado. Su entrega a José Tellez, en Jubera. De no hacerlo, se tomará por hurto.

CUOTAS. Se vende equipo completo de Infantería. Razón, Mayor 149 (Panadería).

VACA, con 40 cuartillos de leche, con su ternera, vende Pablo Ruiz en Ventas Blancas.

BASCULA de 500 kilos, una cocina portátil y columnas de hierro, vende José Sáenz, Herrerías, 7.

SE CEDE HABITACION amueblada a señor o señora de edad, para estar como en familia. Razón, Montoya, Haro.

SE VENDE una vaca del tercer parto con su ternero, de 5 días, 50 cuartillos y a prueba. Tratar con Luis Ortú, en Tirgo.

SE NECESITA SIRVIENTA sabiendo de cocina y buenos informes. Razón en LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se necesita en Marqués de Murrjeta, 41, 2.º

VENDO COCHE Fiat, 8 H. P., barato, inmejorables condiciones, a toda prueba. Razón, Chófer de los señores de Agós. Garage Elías.

HUESPEDES. Se desan en casa particular o se ceden habitaciones, con derecho cocina. Gonzalo Berceo, 1, 1.º, derecha.

SE VENDE planta de clavel, berza, pella, repollo, broquil, puerro y flores. Razón en la huerta del Jardinerío de la Beneficencia.

SE NECESITA oficial sastre en Sastrería de Casto Gómez. Cervera del Río Alhama.

ENTRESUELO. Se arrienda en 45 pesetas. Rodríguez Paterna, 22. Razón, Portalillos, 17, entresuelo.

SE VENDE en inmejorables condiciones, junta o separadamente, la finca del Priorato, una de las más hermosas del Norte, situada en jurisdicción de Cihuri, partido de Haro, a cinco kilómetros de dicha ciudad, con carretera hasta la misma finca, compuesta de Casa-Palacio, Bodega, Huerta de 13 fanegas de tierra tapiada con arbolado frutal de todas las clases; 36 fanegas de regadío en una sola finca y 68.000 cepas de vinya en plena producción; chopera y fábrica molino, con fuerza eléctrica, propia de la finca. Inmejorable finca de recreo y explotación agrícola propia también para instalación de cualquier industria. Informará Fermín San Martín, abogado, calle de la Vega, Haro.

NODRIZAS

—Joven, de 19 años y leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, Angela Sáez, en Baños de Ebro (Alava).

—Soltera, de 19 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa, Celso Alonso, en Santo Domingo.

—Casada, de 20 años, leche de 15 días, desea criar en Murillo de Río Leza. Informes, Marcos Esteban, en el citado pueblo.

LANAS

El día 21, a las diez de la noche, y en el salón de la Comunidad, se sacará a subasta la venta de unas 240 arrobas de lana blanca y sesenta de negra, procedentes del esquilado de este año. Se admiten proposiciones hasta dicho día y la Junta se reserva facultades de enajenación o retención. Más condiciones, se piden ver en dicha Secretaría. Autol, 13 de junio de 1935.

SASTRAS. Necesito oficiala, ayudantas y aprendizas. Portales, 58, ent.º

Nuevo ómnibus

Se ofrece un novísimo autobús cómodo y elegante, 28 plazas, para viajes y excursiones; precios reducidos. Avisos a Calixto Jadraque, en Alberite. Teléfono, 12.

SE VENDE una novilla de muy buena raza, preñada de tres a cuatro meses. Tratar con Domingo Tricio Iradier, en Cenicero.

SE NECESITA PRENDIZA y media-oficiala sastre. Casa Blay.

Cama de matrimonio

Y OTROS MUEBLES, SE VENDEN. Razón, Sagasta, 33, 2.º, derecha.

CARRITO DE MANO de verdulería, se vende. Razón Casita carretera Zaragoza, kilómetro 2.

SE VENDEN 30 CORDEROS y 30 corderas, gordos, de primera. Diríjase a Florencio Sigüenza, en Quel.

ARNEDILLO. Fonda y Café

Vda. de LUIS MARRODAN LAZARO la más próxima a los Baños, la más antigua y con grandes reformas

SE VENDE juego comedor, mesa escritorio, máquina de escribir Royal, colección de libros y varios muebles, en buen estado, en Vara de Rey, 33, entrio., dcha. De 11 a 1 y de 3 a 8.

SASTRAS. Se precisa chica que sepa hacer interiores y mangas. Se garantiza trabajo todo el año. Sastrería Ribá, República, 103.

GANADEROS. Vendo terneras y terneros de todos precios y edades, tráficos de Santander. También vendo vacas recién paridas. Tratar con Teodoro Arroyo, Carretera de Villamediana.

SIRVIENTA falta. Mayor, 98, 1.º

MODISTA. Se ofrece para trabajar barato. Batas desde 3 ptas. Informes, Salmerón, 8, 4.º, 2.º

LOCAL PARA PANADERIA y hornos. Se desea tomar en arriendo. Razón en LA RIOJA.

ALMACEN DE MADERAS

de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

ARNEDILLO -- FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

PARTOS

SATURINA SAENZ Comadrona municipal Hospedaje para embarazadas Carretera del Cristo, 3. Telno. 1346

SE OFRECE SENORITA de compañía educada, para dentro o fuera de la localidad. Razón, Vara de Rey, 19, primero derecha.

PARA ATENDER A CABALLERO, se precisa señora de 40 a 50 años. Razón, Salmerón, 1, 1.º, izquierda. Horas, de 9 a 1.

SE TRASPASA Peluquería de Señoras, gran ocasión, sitio céntrico, inmejorables condiciones. Informes en Vitoria, Dato, 37. Peluquería Angel Coteló.

CARRO para 3 o 4.000 kilos, semi-nuevo, se vende. Tratar, con Evaristo Pascual, en Lardero.

VACA recién parida, vende Felipe Bellido, en Alberite.

COMODISIMO PISO. Se arrienda. Razón, Vara de Rey, 33, entrio. izqda.

SE VENDE una vaca del tercer parto o se cambia por otra para parir en el mes de agosto. Informes Luis Montalvo, camino de Prado viejo. Logroño

SE TRASPASA taberna con buena clientela. Razón en LA RIOJA.

SE TRASPASA PELUQUERIA de caballeros en buenas condiciones. Informará Alberto Hermosilla, en Miranda de Ebro.

VACA recién parida del segundo parto, se vende con el ternero o sin él. Tratar, Tomás Casis, en Lardero.

Venta de fincas urbanas y rústicas

CASA. Calle Ruavieja, 37, compuesta de varios Pisos, Almacén, Bodega y Establo para 20 vacas, con puerta de comunicación por la Calle de San Gregorio, frente a los bebederos. ALMACEN de 11 por 23 metros, Calle de la Ruavieja, número 33.

LOCALES y HUERTA. Calle del Norte, número 2, propios para Establos de Vacas, Almacenes y Viviendas; Huerta tapiada de 35.000 pies. La parte trasera de toda la finca linda con el Ebro Chiquito.

41 FINCAS RUSTICAS, en las jurisdicciones de Logroño, Lardero, Alberite, Fuenmayor y Cenicero. Número de fanegas de cada finca: 240, 73, 60, 46, 35, 26, 21 y 15. Más 32 fincas de doce a una fanegas. Tierra de 1.º y 2.º. Entre estas fincas hay varias Huertas de recreo y producción, contando con riego seguro todo el año, y teniendo algunas porvenir, por estar enclavadas en el radio y extrarradio y en carreteras de primer orden.

VENDO HEREDAD de tres fanegas, tierra de 1.º, riego del río Mercado y del Pantano, término "Piedra Gallo", carretera de Lardero, linda con Chalets Licor del Polo.

VENDO FINCA de 32 fanegas, tierra de 1.º para viveros, frutales y hortalizas, con riego seguro todo el año del río Atayo, término Atayo, entre Lardero y Alberite.

ANGEL POZUETA, M. Mata, 1, ent.º

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1906. LOGROÑO.

A DOS SENORAS o matrimonio sin hijos, se ceden habitaciones con galería y derecho a cocina. Razón en LA RIOJA.

VENDO MOTOR eléctrico, 27 H. P., Siemens, poco usado, propio para trilladora, con carriles, cuadro y contador. Roque Serrano, Haro.

Traspaso en San Sebastián

Se traspasa bar muy acreditado y restaurant en el primer piso, en sitio céntrico. Informes, Miguel Ibargoitia Iztueta 9-6, S. Sebastián y teléfono 12.312.

VENDOD CUATRO CUBAS recién vaciadas de claretos, cabida 470 cántaras; UN TRANSFORMADOR trifásico de 110 a 120, corriente alterna, 11 H. P., y 200 metros de línea con sus postes y aisladores. Informes, Santiago Gangutia, en Cenicero.

VENDO CASA en sitio céntrico. Razón, Vara de Rey, 19, primero, dcha.

CASA. Se vende la núm. 23 de la calle Herrerías, barata, buen rendimiento. Informes, Antonio Cristóbal, Herrerías, 51, tercero.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS Muy próxima al Balneario

MATRIMONIO anciano, sin hijos, desea una sirvienta. Informes, este corresponsal de Entrena.

ESTUDIANTES. Auxiliar técnico, se ofrece. Lecciones particulares, de Ciencias. Informes, República, 62. Comercio de don Víctor Fernández.

VENDO CARRO AZUFRADOR, revisado completamente y en perfecto estado. Diríjase a Alejandro Navajas, Fuenmayor.

CAL VIVA

SAN FELICES (HARO)

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

SOLARES

Puede usted adquirir su solar sin darse cuenta. OCHO AÑOS DE PLAZO para su pago. En la carretera del Cristo y trasversales a la calle del 14 de Diciembre y Jampa militar. El sitio más sano de la población. Para tratar Casa Amalric, República, 106

Carbones minerales y vegetales

Calidades seleccionadas e insuperables Servicio rápido a domicilio de antracitas, galletas, cok, encina, haya etc. Leña de haya en trocitos para quemar. NOTA DE INTERES. Se sirve la mercancía precintada, como garantía del peso, indicando el precinto el contenido del envase.

MIGUEL JERDA RODES (Antes Valluerca)

República, 8; Vara de Rey, 25; Espartero, 16. Teléfonos 1054 y 1890.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño, 4

Academia de Corte y Confección

PARA SENORAS Y SENORITAS SISTEMA MARTI

Las alumnas se confeccionan sus vestidos con los últimos modelos de París, dirigidas por profesora diplomada. Plaza Amós Salvador, 4, 3.º

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551.

Muebles Fantasia

Comprar en la Fábrica LIZARANZU. Murrjeta, 51. Teléfono 1774.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

VENDO CARRO AZUFRADOR

revisado completamente y en perfecto estado. Diríjase a Alejandro Navajas, Fuenmayor.

Advertisement for TALLERES HIDRO JOVER LOGROÑO. Includes illustrations of industrial machinery like rollers and presses. Text: lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. TELÉFONO 1389. C. VILLAMEDIANA.

SU AUTOMOVIL

DURARA MAS, MARCHARA MEJOR Y LE RESULTARA MAS ECONOMICO, ENGRASANDOLO EN LA ESTACION de ENGRASE A PRESION de Celso Rubio-Vara de Rey, 11-Logroño

Advertisement for Compañía del Pacifico. Includes illustration of a steamship. Text: Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUITIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 23 de junio. Vapor "ORBITA", 31 de julio. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 1 septiembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, diríjase a sus Agentes. HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9. SANTANDER

Fincas de regadío en el término de la Isla

Se venden trece fanegas pobladas de árboles frutales, en plena producción, con una Casa-vivienda, cuartos y pajares, a diez minutos de la estación de El Cortijo. — También vendido en el mismo término otros lotes, desde cuatro fanegas. Razón, Salmerón, 19, 4.º, izquierda. Logroño.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA NOVILLADA DE AYER

La permanencia de Antonio Fuentes en nuestra capital hace que en muchos momentos veamos que desaparecen de cuantos, como nosotros, somos ya veteranos en la afición taurina, un montón de años.

Así, el día que don Antonio mostró en el redondel, escenario de sus grandes triunfos, aquella prestancia y garbosidad, el recuerdo de tiempos pasados nos llevaba a ellos y creíamos que el enlutado traje de Fuentes se tomaba en un vistoso vestido de torear que irradiaba la elegancia típica del que fué gran diestro sevillano.

Y, también la novillada de ayer, tuvo efectos semejantes, ya que durante su transcurso volvimos a los tiempos infantiles en que aprendimos con caracteres imborrables la popular fábula de "a un panel de rica miel..."

¿Qué poco pensábamos en aquellos lejanos años, que la paradoja había de servirnos para enjuiciar el resultado de la novillada que organizara el veterano Fuentes con vistas al logro de un beneficio, sin conseguirlo, en la función de despedida!

Porque, en realidad, la novillada de ayer no fué otra cosa que esos preciosos versos de la conocida fábula.

A un panel de rica miel... El panel era la gratísima impresión producida en su presentación por ese torerito "gallito", hijo del Cuco y sobrino del genial Rafael y el malogrado Joselito.

Miel sabrosísima, habían sido los lances, los maravillosos lances, y las artísticas faenas realizadas la tarde del debut.

Lo proclamamos nosotros y lo sancionó el comentario público.

Y, moscas golosas, fuimos cuantos ayer "cuelamos" una excelente entrada en el circo taurino de la Avenida de Colón.

Pero, ¡ay! que de aquellos esplendores de la tarde del domingo, no percibimos en la de ayer uno tan sólo; que aquellas clamorosas ovaciones se enturbiaron con las estridencias de los pitidos de desagrado; que el fenómeno vislumbrado en una tarde gris, justificadora de una actuación pasadera, se estumó en la tarde calurosa, propia de toros, que ayer brindó el Corpus Christi, haciendo buena la tradición de los tres Jueves esplendorosos del año.

Rafael Ortega Gómez, "as" el domingo, se convirtió ayer en una carita de escaso valor.

Aquella ponderación que hicimos de su aboleto torero, trayendo a colación nombres prestigiosísimos del toreo, para solicitar una refundición de apellidos, que conjuntara en uno las proezas de todos ellos, lo volvimos a utilizar para proclamar que el torero triunfador hace unos días y abismado en una vulgar valía, ayer, no niega su procedencia, aun cuando al otro día, lo veíamos descendiente del malogrado José, se nos presentó en su segunda actuación como heredero absoluto de Rafael.

Torero de solera, cuando el toro encarrila el viaje y permite componer la figura y dar vistosidad al lance y gallardía al muletazo. Torero indeciso, medroso y desganado cuando en el lucimiento ha de aportar el diestro un mayor porcentaje que el becerro.

No nos gustó ayer, ni poco ni nada, el torerito sevillano que tan entusiasmados nos hizo salir de la plaza unos días antes.

Y así como entonces, ajustándonos a la realidad, no fuimos parcos en el elogio, tampoco nos recatamos ahora de rendir a la verdad el debido tributo que no es otro sino declarar que si con la capa no vimos al Rafael pasado, tampoco lo vimos con la muleta. Únicamente con el estoque mantuvo la nota de igualdad ambas tardes. Una igualdad de estoqueador de íntima calidad.

¿Motivos de este cambio en la labor del torero y en la diferencia de nuestras apreciaciones? ¿Las dificultades de los becerros? No. Rafael Ortega Gómez—sin guiño— que en eso del "cuento" ha debido ser también participe en la librería de Calleja, quiso "taparse" "echando" al público sobre el ganadero y sobre la presidencia, sin más causa que el novillote era un poco mayor que sus hermanos. Consiguieron que el "defectuoso" fuera devuelto a los corrales. Pero con el sustituto, más pequeño y que embestia para armar un alboroto, se descubrió el "camelo", pues todo lo que hizo Rafael fué bailar unos lances, "saliéndose de cacho", repretir el baile en unos muletazos y acabar una deslucida actuación con unas "puñaladitas" de las que tiene registradas su tío el "genial" Rafael.

De Ángel Fuentes, a decir verdad, no esperábamos grandes primores. Su actuación primera nos causó el mismo efecto que el de la legión de esos novilleros que siguen lidiando becerros a una edad ya sobrada para ser matadores de toros o por lo menos "punteros" en su categoría. Un efecto que, traducido al lenguaje corriente, quiere decir que "no vivían del toro". Y, sin embargo, el único torero que se hizo en la novillada de ayer estuvo a su cargo. Fueron unas verónicas al cuarto torote en que Ángel puso gallardía en los

ECOS DE HARO

20 de junio

El precioso discurso fué subrayado con una estruendosa ovación, recibiendo el orador calurosas felicitaciones.

El homenajeado, visiblemente emocionado, dió las gracias a todos por el inmerecido honor que se le había dispensado, prometiendo trabajar sin descanso para la próxima exposición, presentando a ella algo que justifique el homenaje tributado. Por último, don Ángel Gordóvil, padre del joven artista, reiteró las gracias a todos, y refiriéndose al admirable discurso de don Alfredo Moneo, dijo que se había revelado como un gran artista de la idea, por lo que consideraba era el verdadero homenajeado, rogando al señor Moneo continuara dando a su hijo consejos como los expuestos.

Terminó tan agradable velada dentro del mayor entusiasmo, de la que todos los asistentes guardarán gratísimo recuerdo.

El servicio de la cena, a cargo del abastecedor de la Sociedad Artesana don Manuel Luceo, estuvo excelente; bien servido, mejor codimentado y abundante.

Adelante, amigo Gordóvil y no olvides que, como ya te dijo el señor alcalde, tus paisanos seguimos con creciente interés tus éxitos, como corresponde a quien ha sabido poner tan alto el nivel artístico de nuestra patria chica.

DEL DIA.— Hoy, festividad del Corpus, haciendo honor al conocido dicho popular, ha relumbrado el sol como pocos días, disfrutando,

LA CENA-HOMENAJE DE ANOCHE

Hermoso en extremo resultó anoche el acto celebrado en los salones de la Sociedad "Unión Artesana". Se trataba de poner de relieve la íntima satisfacción con que se ha recibido en Haro el reciente triunfo conseguido por el joven artista local Manuel Gordóvil, en la exposición de Primavera organizada en Madrid por la Asociación de Pintores y Escultores, en la que nuestro joven paisano obtuvo el preciado galardón de ser nombrado socio de mérito, como justísimo premio a sus relevantes cualidades como tallista en madera, exteriorizadas en diversas esculturas, pero principalmente en la que el autor titula "Gitánilla", verdadera concepción propia, no ya de un novel, sino más bien de un encumbrado artista dotado de una sensibilidad y espiritualidad nada comunes.

Junto al homenajeado se sentaron el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta; el capitán de la Guardia civil don Luis Azorín; el presidente de la Sociedad Artesana, organizadora del acto, don Felipe García y demás miembros de la Junta Directiva y numerosos amigos y admiradores que excedían del número de cuarenta, reinando durante el ágape una animación y una alegría ilimitada,



CUATRO MOMENTOS DE FUENTES Y GALLITO, EN LA NOVILLADA DE AYER EN LOGROÑO

Fot. Limorti

que los "berrendos", pero ni en estos ni en aquellos "quisieron" hacerlos los matadores.

El "rechazado" no sabemos todavía por qué volvió a los corrales. Ya hemos dicho que, más que por nada, debió ser por ser mayor—no mucho—que sus hermanos.

Y, nada más. Se estumó el supuesto fenómeno. Y para compensar el desengaño, buscamos igual que el público una distracción en el "final de fiesta". Pero tampoco. No era ayer, por lo visto, día de revelaciones.

Y hubimos de salir de la plaza, recordando los años infantiles en que aprendíamos eso de

A un panel de rica miel...

La novillada tuvo una nota simpática. Sus organizadores hicieron entrega al señor gobernador civil de 150 pesetas, que nuestra primera autoridad pasó a la Cocina Económica para su inversión en boños de raciones.

Y ya que no pudiéramos aplaudir en la plaza, aplaudimos ese rasgo de la Empresa y al señor Menárguez.

MIGUELITO

La Peregrinación a Lourdes y al Pilar

El Comité organizador de esta peregrinación nos comunica que, además de las oficinas centrales, establecidas en el Colegio de Padres Escolapios de Logroño (R. P. Ota), se han nombrado, a fin de dar toda clase de facilidades, las siguientes Delegaciones en la provincia.

Calehorra.—M. I. señor don Destierro López Royales, canónigo.

Haro.—Rvdo. don Florentino Rodríguez, párroco.

Santo Domingo.—Rvdo. P. Luis Bravo, Convento de Misioneros del Corazón de María. En estas Delegaciones se facilitarán informes y se darán inscripciones.

como corresponde a esta clase de reuniones.

A los postres se levantó el señor alcalde y, en pocas, pero sentidas palabras, se adhirió sinceramente al acto que se celebraba, no ya sólo como representante del pueblo, sino también como particular, exhortando al artista a que continuara sin desmayos por el camino de gloria iniciado, en la seguridad de que sus paisanos, habían de sentir como propios sus éxitos. Fué muy aplaudido.

A continuación y en nombre de la Junta Directiva de la Sociedad Artesana, ofreció el agasajo don Raimundo Arizaga, quien se limitó a señalar la sincera amistad que le une con el homenajeado, a quien deseó que las futuras obras que conciba, sean apreciadas como se merece.

Seguidamente y a instancia unánime de todos, dirigió la palabra el joven y culto maestro nacional don Alfredo Moneo. Con su proverbial discurso de forma y fondo, que hubiera sido nuestro más ferviente anhelo haberlo llevado a las cuartillas taquígraficamente, pues, repetimos, fué una verdadera exposición literaria, en la que destacó su fina sensibilidad, sus profundos conocimientos de las bellas artes y muy principalmente su extraordinaria cultura literaria y poética. Hizo una preciosa definición de la belleza y la sugestión que esta produce en el artista, refiriéndose a casos concretos. Definido elocuentemente las principales condiciones que debe reunir el artista para serlo. Señaló la espiritualidad de Manolo Gordóvil, idealizada en su escultura "Gitánilla", en la que el joven artista ha puesto de relieve no sólo una causada sensibilidad artística, sino que en ella ha volcado su alma entera para lograr sintetizar la preza de la gitánería en una gitana ideal universalizada. Por último recomendó al artista saliese de su casa en cuanto pudiese, en éxodo artístico, buscando por esas veredas, seguro de que encontrará abandonadas a su imaginación las huellas fidedignas de nuestro arte que brindarán motivos mil a su inspiración y abrirán en los anales del Arte el surco de su personalidad.

SUBASTA.— A las doce de la mañana del próximo domingo, se celebró en la Casa Consistorial la subasta pública para el derribo de la casa número 4 de la Plaza de la Iglesia, que se encuentra en estado inminente de ruina. Los trabajos del derribo se adjudicaron a cambio de los materiales que puedan obtenerse de dicho inmueble. Puede consultarse el pliego de condiciones en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento.

PRIMERA COMUNIÓN.— Hoy ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles, la preciosa niña Mary Carmen Pérez, hija de nuestro buen

amigo el conocido comerciante de tejidos y confecciones don José Pérez (Los Zamoranos).

Con tan fausto motivo, la encantadora nena ha recibido muchas felicitaciones de sus familiares y amigos, a las que unimos la nuestra.

UNA IDEICA.— Con este título hemos recibido unas cuartillas de nuestro dilecto amigo "Federico Respaldiza", que acogemos con todo cariño, por el benéfico fin que las informa para nuestro pueblo. Dicen así:

"Haro cuenta en la actualidad con una nutrida juventud de acentuado gusto artístico, formado merced al funcionamiento de la "Cultural Harrensé" antes, y ahora de la Escuela del Trabajo. Además tenemos valores positivos como los Gordóvil, Anzuela y otros muchos que no quiero enumerar, pues para mí, en siendo de Haro, todos los estimo inmejorables para lo que voy a proponer.

No hay que olvidar el entusiasmo que siempre tiene por las demostraciones de Arte, el Patronato de la mencionada Escuela de Trabajo, a cuyo frente está el infatigable don José María Godoy, a quien brindo esta idea, que él con su perseverancia puede llevar a la práctica.

Se trata de construir para las próximas fiestas de septiembre una falla cuyo ensayo y en años sucesivos poder ir construyendo más, organizando como en Valencia y en Almería sus juntas de distrito que recaudasen fondos durante el año para estas demostraciones de arte que cada vez resultarían más vistosas, pues los mismos vecinos por amor propio y estímulo tendrían un interés en coartruir su respectiva falla, contribuyendo al propio tiempo a la formación de artistas, pues todo el pueblo estaría interesado en lucir sus aptitudes.

Con esto conseguiremos que en todo el Norte, la primera falla seña construida en Haro, como Haro fué también el primero que instaló el alumbrado público eléctrico; la primera fábrica de harinas por cilindros; la primera fábrica de curtidors, y uno de los primeros pueblos que contempló los primitivos vuelos del aviador Monsieur Legañeux, merced a las gestiones realizadas por el que esto escribe, que firmó el contrato con dicho señor siendo alcalde don Juan Díez del Corral.

Considero que la propuesta es de fácil realización, creyendo firmemente que puede llevarse a la práctica, pues la aviación costó ocho mil pesetas que el pueblo no desembolsó ni un solo céntimo. Lanzada la idea, estoy seguro que será de fácil resolución para los componentes del Patronato de la Escuela de Trabajo y de la simpática Sociedad "Amigos de Haro".—Federico Respaldiza.

¿Hace la "Ideica"? Pues manos a la obra. Nosotros nos ofrecemos a ser el portavoz que recoja y divulgue los trabajos de organización para el mayor éxito.

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

Pro Pantano de Mansilla

(Retirado de nuestro número de ayer)

Según las Cortes buscando solución para remediar el paro obrero, y para esto se ocupan del Fomento de Obras públicas. Dicen se aceleren los expedientes de estas obras; se pretende arreglar y construir nuevas carreteras y líneas de ferrocarril, buscando por todos los medios obras con que arreglar el paro obrero.

Y, mientras tanto, yo me pregunto: ¿Cómo hemos de entender esto, que mientras se trata de remediar el paro, fomentando dichas obras, acelerando expedientes para nuevos pantanos, etc., etc., sigue en el sueño de los justos la publicación de la subasta del pantano de Mansilla, que se aprobó en Consejo de ministros el 29 de marzo próximo pasado?

Con fecha 5 de abril, en Consejo de ministros, se autorizó al Excmo. señor ministro de Obras Públicas para que dichas obras las sacase a subasta, considerándolas de urgente necesidad, y hasta la fecha seguimos esperando dicho requisito, por ser la única esperanza que nos queda con que poder remediar en parte el paro de estos partidos de Nájera, Haro, Santo Domingo y Logroño, en los que con tanta resignación se va llevando, siendo muchas las familias que carecen de lo más indispensable para su sostenimiento, a pesar de estar en los meses de trabajo, y, por consiguiente, cuando más necesaria es la mano de obra; pero tan grande es la crisis por que atraviesa el pequeño labrador, que de no poner remedio al plan, en un plazo lo más corto posible, la vida mejorará notablemente para los agentes del Com. 3 por 100.

De momento tenemos por completo resuelto el paro con la recolección de los cereales; pero no hemos de olvidar que esto sólo ha de durar los días que faltan de junio y julio.

¿Qué ha de hacer el obrero después de esta fecha?

Yo ruego muy encarecidamente al Excmo. señor ministro de Obras Públicas que, sin pérdida de tiempo, anuncie la subasta de dicho pantano, donde tienen puesta la esperanza cuarenta pueblos de esta provincia de Logroño, y de donde alcanzarán los beneficios a 36.000 habitantes, que tan necesitados están de ello, y de momento atañáremos en parte el tan cacareado paro, lo que todos muy de veras deseamos.

¿En qué consiste esta paralización? ¿De qué le sirvió a la Comisión accele-

Notas militares

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.— Se concede la pensión anual de 1.200 pesetas en la placa de la referida Orden, al general de brigada, disponible, don Luis Orgaz Yoldi.

RESIDENCIA.— Se autoriza para que traslade su residencia desde Madrid a Cádiz, al general de división en situación de segunda reserva, don Jerónimo Mortel y Fernández de Enes trosa.

CARGOS.— Se ha resuelto que los cargos de presidente de los negociados de reclutamiento de las Circunscripciones Oriental y Occidental de Marruecos, hoy encomendados a los Jefes de Estado Mayor de cada uno de ellos, sean desempeñados en lo sucesivo por los comandantes secretarios de las Juntas de vestuario de las plazas de Melilla y Ceuta, respectivamente.

ORGANIZACION.— Al objeto de que los generales inspectores puedan actuar con la asiduidad necesaria en el Consejo director de la Guerra; se ha resuelto que las inspecciones que en el futuro se realicen, en las Comandancias Militares de Baleares y Canarias, por aconsejarse así las conveniencias del servicio, se efectúen por los generales que en cada caso sean designados, y por tanto dejarán de estar adscritos a la primera y segunda Inspección, las indicadas Comandancias Militares.

VOLUNTARIOS.— Circular: Para evitar las dudas que han surgido en los Cuercos, e interin se dispongan los beneficios a que en total pueden tener derecho los soldados y cabos ingresados voluntariamente en el Ejército, y los que en lo sucesivo ingresen, procedentes de los Colegios y Asociaciones de huérfanos que con la aprobación de este Ministerio tienen establecidos las distintas Armas y Cuercos; se entenderá que los individuos procedentes de los mismos, podrán ingresar voluntariamente en las condiciones que determinan los incisos segundo y tercero de la orden circular de 19 de agosto de 1932 (D. O. número 197), y disfrutar hasta su ascenso a cabo de los beneficios que los mismos determinan, ya que a ello no se opone la ley de 5 de julio de 1934 (D. O. número 158), que únicamente se refiere y da nuevas normas para el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.

GUARDIA CIVIL.— El ministro de la Gobernación ha tenido a bien disponer que, en lo sucesivo, no se ordenará por el mando en todas las categorías ninguna agregación de jefes, oficiales, suboficiales, ni clases de tropa, a ningún centro, unidad o servicio que no sea el propio de su destino de plantilla, cesando, en consecuencia todo el personal que actualmente se encuentre en esta situación y quedando reservada exclusivamente a este Ministerio la facultad de disponer las agregaciones de personal por muy justificadas conveniencias del servicio.

GUERRA.— Decretos: Uno de los más interesantes es el que se refiere a la militarización de las fábricas de armamentos y explosivos. El personal de estas fábricas tendrá carácter militar, sometido a la disciplina militar y realizará prácticas y ejercicios militares, lo mismo que el Ejército, dentro de la especialidad técnica de cada industria.

Otro de los proyectos es el de la modificación de cuatro de las Divisiones del Ejército. El señor Gil Robles convierte cuatro Divisiones en Divisiones de Montaña, una en División mixta y las restantes en Divisiones de línea. Las cuatro Divisiones de Montaña estarán situadas en Galicia, Asturias, Vascongadas y Cataluña; la División mixta de Aragón y las de línea en el resto de España. Además, estas Divisiones de línea serán aumentadas en varias unidades motorizadas. El propósito del ministro consiste en que las cuatro Divisiones de Montaña estén perfectamente especializadas, y, al efecto, serán provistas de todos los elementos de mecanización indispensables para practicar la guerra de montaña.

LA ADQUISICION DE ARMAMENTOS.— Se aprobó un decreto de adquisición de armamento, y en él se trata de las diversas medidas de carácter reservado que se han de ir poniendo en práctica para el desarrollo de los planes de defensa nacional. Se fija un plazo de cuatro años. Para las atenciones de este proyecto se harán las oportunas consignaciones en el presupuesto ordinario en la parte de gastos temporales. El decreto fué aprobado sin discusión, y no se publicará, dándose su carácter reservado, en la "Gaceta".

ter la tramitación en Madrid y que el Consejo de ministros autorizara la subasta como de urgente necesidad? ¿Será necesario que tengamos un ministro de nuestra provincia? Nuestros representantes en Cortes tienen la palabra.

En nombre del Comité Pro Pantano de Mansilla me ofrezco incondicionalmente a la Comisión de mansillanos residentes en Madrid para todo cuanto pueda serles útil.

Casimiro Angulo
Vicepresidente del Comité
Pro Pantano de Mansilla

Uruñuela, 19-6-1935.